

Bromas del señor Prieto

Don Indalecio Prieto, factótum máximo de la actual situación, perdió ayer cinco minutos—restándolos a tiempo que dedica a los preparativos presidencialistas de estos días—para hablar del Estatuto Vasco. Pero ni así en desfigurando la verdad. Y en este se ha entretenido cuando hablaba del Estatuto Vasco. Se ha referido, por ejemplo, a una supuesta unanimidad que supone hay en el País Vasco en esta cuestión. Sabe perfectamente el señor Prieto que esa unanimidad no existe. A pesar del dinero que las Comisiones Gestoras gastaron en hacer propaganda del Estatuto; a pesar de haber dado a cada periódico—excepto a algunos que se negaron a recibirlos—sendos miles de pesetas para que hiciesen campaña en ese sentido, en el momento del plebiscito hubo de llegarse en Guipúzcoa y Vizcaya a los chanchullos más escandalosos para conseguir una votación lucida. Esto es público y notorio. En cuanto a Alava, aquí sí hubo unanimidad; pero en rechazar el proyecto. Por abrumadora mayoría, los alaveses declararon solemnemente que el Estatuto que trataban de imponerles las Comisiones Gestoras y que ahora tratan de imponerlos las mismas antipopulares Corporaciones, no era aceptado aquí, donde no se ignora los graves quebrantos que en el orden económico nos reportaría, y se sabe perfectamente lo que supone y representa en otros aspectos aún más dignos de tenerse en cuenta.

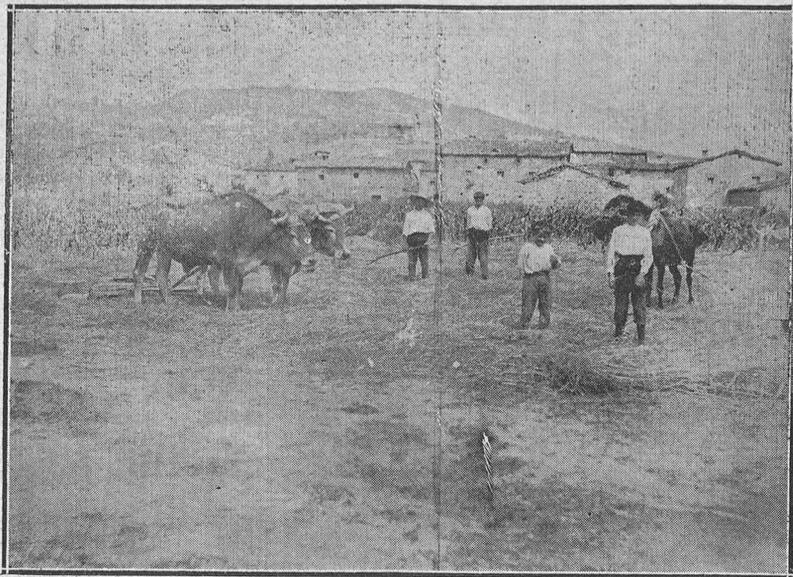
Dice el señor Prieto, que las fuerzas vivas de Alava y altas representaciones de toda la provincia han ido ahora a Madrid a expresar su deseo de la pronta aprobación e implantación del Estatuto de Alava. Leído en Madrid, esto puede parecer una cosa perfectamente seria. Aquí, en Alava, no pasa de ser una broma. Una broma que el señor Prieto nos quiere jugar a los alaveses y en la que, por lo visto, la secundan otros elementos.

Salimos al paso de ella para hacer constar que la mayoría de los alaveses siguen repudiando, por multitud de conceptos ya expuestos en estas columnas, el proyecto de Estatuto que trata de imponerlos. Y para advertir una vez más que, por procedimientos legales, Alava rechazará ese proyecto cuantas veces se le proponga.

Si lo que se trata es de imponerlos por encima de todo, háblese claro y no se atribuya a unos gestores de nombramiento gubernativo una representación popular de que carecen en absoluto.

Nada más por hoy.

Paisajes alaveses



En nuestros tiempos el principal problema de nuestros labradores parece que va siendo, no precisamente la recolección de la cosecha y su recogida en las típicas eras, sino la venta de la cosecha triguera. Al diablo antiguo de la feroz meteorología y temporales de antaño, terror de los trilladores, ha sucedido hogaño la terrible competencia en los mercados, producto de absurdas importaciones de granos exóticos. (Foto M. de N.)

Los alcaldes y la Coordinación Sanitaria

Se ha dirigido a la Comisión Gestora de la Excm. Diputación Provincial de Alava el siguiente interesantísimo escrito, que nos proponemos comentar debidamente:

"En representación de los Ayuntamientos y alcaldes alaveses, a su vez representados por los suscritores en la Junta Provincial de Coordinación Sanitaria, comparecemos ante V. E. para decir respetuosamente que:

En el número 54 del Boletín Oficial correspondiente al 5 del actual, aparece una Circular del Gobierno Civil, fechada el 29 de abril retrocedido, conminando a todos los Ayuntamientos alaveses a la confección de presupuestos adicionales en que consignen atrasos y diferencias que dice pertenecen a las clases sanitarias con arreglo a la ley de Coordinación de 11 de julio de 1934.

Lo primero que salta a la vista en esa Circular es que afecta a materia económica exclusivamente reservada a las facultades de V. E. a virtud de lo preceptuado en el vigente Concerto Económico y demás legislación reconocedora de la autonomía alavesa.

Y en cuanto al fondo del asunto, adviértese el olvido que significa de su estado real, no solo porque ya los presupuestos municipales todos han sido examinados y sancionados por el Organismo Jurídico-Administrativo de Alava sin posible intervención gubernativa, sino porque en acuerdos tanto de la propia Junta de Coordinación como de V. E. en 18 de mayo de 1935, se tiene reconocido que la cuantía de los presupuestos que servirá de base para señalar el porcentaje de la cantidad destinada a tales servicios, será la que resulte descontado el importe del contingente provincial, que ni es ingreso municipal ni como tal debe figurar en aquellos.

Y así hecho, bien patente es que ni los Ayuntamientos alaveses deben algo por ejercicios pasados ni existen diferencias entre sus obligaciones y respectivas consignaciones presupuestarias en el actual.

Por tales razones, y ante la gravedad que envolvería admitir la intervención gubernativa en materias económicas,

SUPPLICAMOS, de V. E. que en defensa de sus facultades y prerrogativas, y de nuestros legítimos intereses, haga saber al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia:

1.º Que los presupuestos municipales de Alava han sido presentados y debidamente sancionados por el Organismo Jurídico-Administrativo de Alava, ante quien deben presentarse cuantas reclamaciones se crean procedentes en orden a los mismos; y

2.º Que las dotaciones consignadas para las clases sanitarias y demás conceptos obligatorios, están suficientemente, con exceso en muchos casos, dotados conforme al recordado acuerdo de 18 de mayo de 1935.

Así es de justicia que pedimos en Vitoria a siete de mayo de mil novecientos treinta y seis."

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

El pueblo belga recibe el cuerpo del apóstol Damián



Han llegado a Bélgica los restos del apóstol padre Damián, quien murió de lepra, contagiado de los enfermos, en las islas Hawaii. En la foto aparece el padre Damián en su lecho de muerte

El Consejo de hoy estuvo dedicado al estudio del problema del paro y el traspaso de servicios a la Generalidad

Continuará esta tarde a las cinco y media para despachar varios asuntos de orden puramente administrativo

Al señor Azaña le molesta una información publicada por un diario, en la que se dice hiciera presión cerca de Casares Quiroga para que acepte la presidencia del Consejo

Madrid.—El señor Azaña, se ocupó hoy en el Consejo de ministros de la Junta Mixta de los traspasos de los servicios a la Generalidad de Cataluña, en relación con las consecuencias que se derivan por la declaración del Tribunal de Garantías sobre la inconstitucionalidad de la ley de 2 de enero de 1935, y el restablecimiento de la Junta de Seguridad en Cataluña.

Esta la formarán los representantes del Estado y de la Generalidad sin que por el momento se cedan los servicios de orden público.

También trató el Consejo de las gestiones hechas por la comisión de obreros de Zaragoza sobre el auxilio de parados de aquella ciudad.

Se examinó el problema del paro, interviniendo varios ministros.

El señor Franco hizo una exposición de la situación económica. El señor Casares Quiroga se refirió a las obras ferroviarias. El ministro de Comunicaciones habló de las obras relacionadas con la Marina Mercante.

Se acordó que el Gobierno articule definitivamente los proyectos

de obras que se ejecutarán. Se habló de las formalidades del acto de la promesa de presidente de la República.

Se acordó reproducir el decreto para la toma de posesión del señor Alcalá Zamora.

Esta tarde se señalará la hora en que se celebrará la sesión y de la toma y de la promesa presidencial. Será el lunes por la tarde. Se aprobó un proyecto de bases marítimas y finalmente se acordó continuar esta tarde a las cinco y media el Consejo para ultimar los asuntos pendientes del actual Gobierno. Se asegura que dicha parte del Consejo será exclusivamente administrativa.

AZANA RECTIFICA UNA INFORMACION PERIODISTICA

Madrid.—A las once de la mañana se reunió el Consejo de ministros terminando su deliberación a las dos de la tarde.

El señor Azaña al abandonar la Presidencia dijo a los periodistas:

—Ustedes saben que no tengo por costumbre rectificar las informaciones políticas que publican los periódicos cualesquiera que sea su carácter; pero hoy me veo en la necesidad de rectificar una información publicada anoche en "La Voz" atribuyendo a una comoda de amigos el designio de hacer presión cerca de una persona, del señor Casares Quiroga, para que acepte la presidencia del Consejo. Ruego a ustedes que hagan constar que esa noticia es absolutamente inexacta.

En primer lugar porque aunque por ahí se dice que yo voy a ser elegido presidente de la República no lo soy todavía y yo no cometo nunca la impertinencia de asumir funciones que no me competen y aunque fueran de mi competencia no es costumbre mía que asuntos de mi exclusiva responsabilidad sean tratados públicamente, en concejo, aunque cuando sea de amigos tan queridos como lo son los que ayer se reunieron conmigo.

Y parece mentira que después de tanto tiempo no se conozca todavía cuál es mi manera de proceder en política.

El ministro de Trabajo dió la siguiente referencia a la reunión ministerial:

—El Consejo no ha terminado y seguirá esta tarde a las cinco y

media en el Congreso, al final de cuya reunión se facilitará la referencia completa de lo tratado.

En la reunión de esta mañana nos hemos ocupado del paro y se ha tratado de la propuesta de las organizaciones locales de Zaragoza que han venido a Madrid en relación con este problema. Se ha acordado en principio que aquel Ayuntamiento formule oficialmente sus peticiones para incluirlas después del necesario estudio en el plan general de paro.

LA COMISION DE ETIQUETA

Madrid.—La Comisión de etiqueta que acompañará al presidente de la República de su domicilio al Parlamento, la formarán diez diputados, entre ellos, los señores Clérigo, Palomo, Pascual Leóné, Aguirre, Arral y Matos.

Los restantes serán dos socialistas, un comunista y un esquiverrano.

Suscripción pro Socorro Blanco

	Pesetas
Un vasco-español	10,00
Un requeté	5,00
D. C. M.	50,00
Un tradicionalista	5,00
D. A. G.	5,00
D. A. J.	5,00
Una viuda	2,00
Dos hermanos	2,00
Diez jóvenes entusiastas	2,50
Angel Galindo y señora	25,00
P. Casado	1,00
La niña Goya	1,00
Un obrero	2,00
Un Sacerdote	5,00
Id. id. Carlista	4,50
Un Sacerdote vitoriano	5,00

URQUIOLA OCULISTA

Calles DAVILA, 4, y de DAVILA

Breves referencias parlamentarias de los sucesos del lunes en Madrid

Reproducimos de las referencias periodísticas el siguiente trozo de sesión parlamentaria.

El CONDE DE GAMAZO continúa la interpelación iniciada el día anterior sobre los sucesos ocurridos el lunes en Madrid.

Pide a las izquierdas que respeten sus palabras.

Decía yo ayer, y repitió el señor Calvo Sotelo, que España vive en la anarquía y en el desorden, y que estamos en plena barbarie, y yo quiero, señores diputados, relataros los hechos ocurridos en Madrid en un solo día:

Intento de asalto en el convento de los Franciscanos, a primera hora de la tarde del día 4; incendio del colegio de niños de San Vicente de Paúl, en la calle de la Santísima Trinidad, número 2; después de las tres y media, incendio en la iglesia de San Sebastián; en la iglesia de Raimundo Lulio prendieron la puerta en la esquina de la calle de Juan de Austria.

Los encargados de los surtidores de gasolina, en las proximidades de los Cuatro Caminos, piden auxilio a la Dirección general de Seguridad porque las turbas arrebataban, por la violencia, la gasolina de sus aparatos.

En la plaza de Chamberí, esquina a la calle de Santa Engracia, los grupos detienen los coches particulares y les obligan a entregar la gasolina. Ya podéis suponer con qué finalidad el arrebato de la gasolina.

En la iglesia de las Comendadoras de la plaza de Chamberí, incendio de las puertas, que apagan los bomberos. A esos bomberos se les reclama enseguida para apagar, en la calle de Galileo, un incendio cuya causa se ignora.

Barriada de Tetuán. Incendio de la iglesia situada en la calle de Garibaldi y de una casa propiedad de don Miguel Mas. Por cierto, señores, para no haceros tan monótona la lectura de esto, he de decir que me extraña que todos estos datos que yo tengo, recogidos de las galerías de los periódicos censurados, aparecen clara, tranquila y profusamente en un periódico de Bilbao, adonde, sin duda, no alcanza la censura. No me explico el rigor de una censura en Madrid para que a las veinticuatro horas puedan venir las noticias en un periódico de Bilbao o de cualquiera otra parte de España; me parece una cosa un poco forzada y violenta y, realmente, de ninguna utilidad; se enteran con veinticuatro horas de retraso las gentes, pero, al cabo, se sabe lo que ha pasado.

En el barrio de Alcañal, la iglesia y la casa del cura, quemadas. A las dos y media arde el colegio de Nuestra Señora del Pilar, anejo a la iglesia de los Angeles. Las pobres monjas se desuelgan con unas sábanas por los balcones. Una señora francesa, apaleada en la calle de Pinos Altos: conmoción cerebral y visceral. A estas horas me dicen que esta pobre señora ha muerto. El señor ministro de Estado sabrá de esto, porque yo hablo aquí en nombre de los españoles; las reclamaciones diplomáticas yo no tengo que recogerlas.

El ministro de la GOBERNACION: ¿El nombre de la señora?

La señora doña Fernanda Brunet, cuarenta y ocho años, calle de Joaquín Costa, 23.

Un DIPUTADO: Está servido el señor ministro.

El CONDE DE GAMAZO: Además, no quería hablar de un matrimonio, el señor Eugéne Olivier y su mujer (porque no tengo completa seguridad), que en el "Metro" de Tetuán de las Victorias fueron apaleados a los gritos de "¡Abajo los envenenadores!". Hace años, señores, también se hablaba en Madrid de que se habían envenenado las aguas, pero hace de esto cien años. Yo no quiero decir, ni quiero pensar si es que la historia de España ha retrocedido cien años y que la cultura del pueblo español está donde estaba cien años atrás, porque de eso no somos nosotros los responsables.

Un guardia civil recibe un tiro en la mano, prestando servicio en la carretera, en el lugar de Puerta Bonita. Suenan unos disparos y un hombre que está prestando servicio, cumpliendo con su deber, resulta herido, sin que se sepa de qué.

La tragedia de doña Rafaela Armada de Sanchis es conocida de muchos de nosotros. Una señora que va a recoger una hija carmelita en el convento de la calle de Ponzano; abre una persona—un hombre o una mujer—su saco de mano, encuentra en él unas señas del convento y no sé si una pequeña cantidad, y eso es motivo para que las gentes arremetan contra ella, para que digan que es una envenenadora, la saquen a la calle, la arrastren, le rompan una mano y tenga treinta heridas en la cabeza y un ojo medio perdido; la recoge una ambulancia de la Cruz Roja, que pasa por casualidad, por el lugar, y la llevan al Equipo Quirúrgico del doctor Segovia, en la calle de la Flor.

En la calle de Villamil son quince las señoras que hay dedicadas a la enseñanza, que alternan la enseñanza gratuita, en el colegio de la calle de Villamil, con 400 alumnas, a quienes enseñan sin recibir nada, y la enseñanza relativamente remunerada, en la calle de Francos Rodríguez, en otro local que tienen tomado para ello. Estas personas, a la vuelta de un colegio a otro, se encuentran con una multitud, que supone que son las envenenadoras; arremeten con ellas, les arrancan los pelos, las arrastran por las calles, les rompen las ropas, las hieren, y esto, señores, sin ninguna protección.

Yo comprendo, señor ministro de la Gobernación, que no es posible que la fuerza pública esté en cada momento a la medida de la necesidad o de la angustia de la situación. Yo sé que su señoría se ha preocupado de otras cosas; pero lo que tengo que decir es que la autoridad no es sólo la fuerza pública. La autoridad se compone de dos factores: la fuerza material, que la impone, y el respeto; la fuerza espiritual, que la sostiene, y aquí, señores, la fuerza espiritual la ha perdido por completo el Gobierno; no es más que con la fuerza violenta con lo que se reprimen los movimientos, y es preciso que la autoridad en España recobre la fuerza espiritual, que la ha abandonado.

Cuatro monjas de un Patronato de enfermos, una de ellas Andrea de Miguel, en Cuatro Caminos, son arrastradas; pierden parte del cuero cabelludo.

Artículos de O. G. de Ganaderos y veterinarios

Desde el momento en que, al publicar nuestro primer artículo, hacíamos la advertencia de que íbamos a escribir otro, el presidente de la "Asociación Provincial Veterinaria de Alava", don Luis Sánchez, debía haber esperado a que termináramos; tanto más que a nuestro trabajo del 30 de abril contestó el 2 de mayo, cuando ya habían transcurrido cuarenta y ocho horas y sólo faltaba media para que pudiera haberse enterado de nuestro segundo artículo.

Habiérase evitado, ese brevísimo espacio de tiempo, "la gran sorpresa" que experimentó al leer nuestras cuartillas iniciales por los comentarios que en ellas... adivinó, ya que no vio, pues nos limitábamos, en el primer párrafo, a decir que, como siempre, deseábamos ponernos al servicio de los aldeanos, y en los restantes advirtiéndolo reiterada y lealmente, a copiar lo que se decía en la hoja "¡Alerta, ganaderos alaveses!", pero sin que remotamente se nos ocurriera inclinarnos del lado de una de las partes enfrentándonos con otra tan digna de nuestros respetos, afectos y simpatías.

Huelga, asimismo, para nuestra labor exclusivamente informativa, el pretender "amojonarnos" a la zona de Salvatierra, ni una sola vez aludida por nosotros, tanto más cuanto que en la alocución origen de estos escarceos ya había visto el señor Sánchez un párrafo que dice: "El ganado mayor de trabajo de los partidos de Oyón, Laguardia y Elejigo, y los agregados a Viana, Fuenmayor y San Vicente de la Sonsierra, pagarán, como mínimo, 10 pesetas por ganado mayor de trabajo". Y ninguno de estos pueblos pertenece a Salvatierra, "a causa" de que los hay hasta ajenos a Alava.

Mejor nos hubiera convenido el señor presidente de la Asociación Provincial Veterinaria de Alava, desde un principio y de una sola vez, con habernos enviado sus tarifas, con la circular distribuida a los Partidos, con lo que nos hubiéramos convencido de esos falsos testimonios que achaca a la hoja que nosotros poseemos. De haberlo hecho así al enviar su carta del día 2, hubiéramos reproducido sus alegatos y guarismos y hubiera quedado todo aclarado mejor que con las notas que ayer publicáramos del culto señor Sánchez, que no dan la solución del pleito.

Dr. Parra Solache
OCCULISTA
 Florida, 24.—Teléfono 1735
 VITORIA
OPTICA MEDICA
 Dato, 33.—Teléfono 1759
 VITORIA
 Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas.
 Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etcétera, etcétera.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas, etcétera, etcétera.
 Surtido completo de cristales.
 Accesorios y reparaciones.

JULIAN BAJO
JOYERIA
RELOJERIA
PLATERIA
DATO-8 VITORIA

¿Gabardinas?
 y toda clase de Impermeables para caballero, señora y niños. Puede usted adquirirlos a precios tirados en la única fábrica de Vitoria.
 Ventas al por mayor y menor.
Pañería y Sastrería de M. Muro
 General Alava, 9 : Nuevo Comercio-Vitoria

La circular y las tarifas acaso puedan darla. Rogámosle, pues, una vez más, que mañana mismo nos las envíe.
 Y habrá de permitirnos el distinguido técnico y comunicante que hagamos hoy punto para terminar mañana estos comentarios, pues deseamos dejar todo bien puntualizado y aclarado, e o sea que en sus manos estaba si nos hubiera enviado lo que ha dado margen a lo que en sus cuartillas tiene por invenciones y rasgos de mala fe o de deseo de complicar las cosas en lo que claro es, que nosotros somos en absoluto ajenos, pues venimos desarrollando nuestra actuación en un plano de perfecta y absoluta neutralidad.

Un pobre diablo.

Guía moral de espectáculos

NUEVO TEATRO

VIERNES
 «Espectáculo de variedades y vedettes».
 Por los inconvenientes propios del género nos abstendremos de poner a este programa el «puede verse» acostumbrado en el terreno moral.

«Un hijo de familia».
 Puede verse.

DOMINGO
 «El Caballero de Folies Bessé».

De asunto vodevilésco inadmisibles en absoluto, según las referencias más autorizadas.

TEATRO PRINCIPE

VIERNES
 «Día gráfico».
 Generalmente correcto.
SABADO
 «Bella Adelina».
 Sólo para personas de criterio formado.
DOMINGO
 «Rosa de Francia».
 Ligerezas de ropa y alguna sugerencia inadmisibles nos obligan a juzgar esta película, con la crítica más autorizada, inconveniente para gente joven, y sólo apto el film para personas formadas.

IDEAL CINEMA (General)
VIERNES
 «El Papa os habla».
 Recomendable.

Anuncio

Tarifas de suministro de agua potable al vecindario de Vitoria por la S. A. «Aguas potables» aprobadas por el Excmo. señor Gobernador civil de la provincia:

Pesetas 0,25 metro cúbico para usos particulares.
 Pesetas 0,30 metro cúbico para usos industriales.

Don Elias López de Ullivarri e Isasi, Ingeniero jefe industrial de esta provincia
CERTIFICA: Que habiendo finalizado el expediente de aprobación de tarifas incoado a instancia de «Aguas Potables S. A.» y resultando aprobadas las presentadas, se autoriza su publicación a los efectos del artículo 83 del Reglamento de Verificaciones Eléctricas de 5 de diciembre de 1933 cuyos preceptos que le son aplicables se hicieron extensivos al servicio de Líquidos por órdenes ministeriales de 12 de febrero y 27 de junio de 1935.
 Elias L. de Ullivarri.
 (Rubricado).

Información local

Ecos de Sociedad

OPERADA

Ayer por la tarde fué operada con satisfactorio resultado por los competentes y acreditados doctores don José de Arana y don José María Tauste, en la clínica de este último, la señora doña Catalina Azcorreta y Martínez de Aragón, esposa de nuestro querido amigo y conocido practicante del Hospital Civil don Félix L. de Calle.

Felicitamos a los doctores señores Arana y Tauste por su acertada intervención y deseamos a la paciente una franca y total curación.

VIAJES

De Larrea (Vizcaya) ha llegado esta tarde el nuevo Provincial de la Orden Carmelitana, M. R. P. Sergio, C. D.

—De Málaga, donde, como todos los años, han pasado varios meses, regresaron nuestro buen amigo don Manuel Alonso, dueño de «La Amuebladora Vitoriana», y su señora.

NOTAS TRISTES

En la tarde de ayer entregó su alma a Dios a la avanzada edad de 76 años, y después de haber recibido los Santos Sacramentos y demás auxilios de la Religión, el señor don Gabriel Melgosa del Olmo.

A su desconsolada esposa doña Pantaleona Martínez del Campo, hijos don Félix y don Federico, hija política doña Segunda Sáenz de Buruaga, nieto Juan Ramón, hermana doña Dorotea, sobrinos, primos y demás parientes les enviamos desde estas columnas el testimonio de nuestro pésame más sincero.

Los funerales por el alma del finado, se han celebrado esta mañana a las diez en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel y la conducción se ha celebrado esta tarde a las seis y cuarto, viéndose ambos actos muy concurridos.

NUEVO SUPERIOR DEL CARMEN

En el Capítulo Provincial que la Orden Carmelitana ha celebrado en Larrea (Vizcaya) ha sido designado Prior del Convento del Carmen de Vitoria el R. P. Amalio de San Luis, conventual de Vitoria, que durante seis años ocupaba aquí el cargo de secretario del M. R. Padre Provincial.

NUEVO MATRIMONIO

Esta mañana a las once, y ante el altar de la Capilla de la Inmaculada Concepción, de la Iglesia de San Miguel Arcángel de esta Ciudad, unieron sus amores ante Dios la bella señorita Rosario Iturra y Goñi y el joven farmacéutico de Abárzuza (Navarra) doctor Esteban Landa Agreda.

Aviso importante

Se pone en conocimiento de los señores Habilitados de la localidad y de cuantas personas deseen contribuir a la aportación para el paro forzoso, que constituida la Junta de recaudación y administración de fondos, ha sido nombrado Tesorero de la misma, el señor Director de la Caja Municipal de Ahorros, y que el ingreso de cantidades deberá hacerse en las Tesorerías de las Cajas Municipal y Provincial de Ahorros en las horas normales de oficina a partir del día 11 del corriente y hasta el quince del mismo mes. A los comerciantes, industriales y propietarios la recaudación se hará a domicilio.

Vitoria y Mayo de 1936.
 El Juez-Presidente, José Ramírez (firmado).

LUIS DE YZAGA
MEDICO
 del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda.
 Enfermedades nerviosas.
 Consulta: jueves y domingos de diez a dos.
 San Antonio, 28, 2.ª VITORIA

Funciones para hoy

TEATRO PRINCIPE. — «Día gráfico» en continua de seis de la tarde a doce de la noche.
IDEAL CINEMA (Preferente). — A las siete y cuarto de la tarde y diez y cuarto noche. Variado programa.
IDEAL CINEMA (Salón General). — Continua de cinco y media a nueve de la noche.
 «El Papa os habla».

Nueva lista de donantes para el raid Vitoria-Buenos Aires por el aviador San Vicente

Suma anterior, 22.492,00.
 Antonio Roa, 25,00.
 Amado Cabezas, 1,00.
 Gregorio Díaz de Ilárraza, 25,00.
 José Sánchez, 10,00.
 Bernardo Uranga, 10,00.
 Secretario del Ayuntamiento de Quintana, 50,00.
 Nota. — Hacemos saber a nuestros lectores que la suscripción quedará cerrada el próximo día 20.

Diputación

Esta mañana a las once se reunió la Junta de la Sociedad de Seguros Mutuos.

Los gestores señores Placer, García y López se hallaban reunidos en antecámara estudiando los asuntos que han de llevar mañana a sesión.

El señor Castresana al recibir a los periodistas, les manifestó que esperaba que esta tarde llegasen el presidente señor Olarte y los restantes gestores que se encuentran comisionados en Madrid con el objeto de asistir mañana a la sesión.

La Junta del paro

La Junta administrativa de los fondos para remediar el paro estará compuesta de los señores siguientes:

Comisión Inspectora de la Oficina de Colocación Obrera.
 Sr. don Luciano San Miguel.
 Sr. don Luis Molina.
 Sr. don Pio Balujera.

Y cada una de las entidades que a continuación se relacionan estará representada en dicha Junta Administrativa por un miembro:
 Cámara de la Propiedad.
 Federación Patronal Alavesa.
 Asociación Libre de Propietarios.

Cámara de Inquilinos.
 Asociación de Retirados.
 Profesiones Liberales.
 Empleados públicos.
 Secretario del Excmo. Ayuntamiento.

Secretario de la Excmo. Diputación.
 Solidaridad de Obreros Vascos.
 Federación Provincial Católica de Obreros.

Señor Comandante Militar de la Plaza.
 Tesorero de la Junta Administrativa, don Andrés Sologua, Director de la Caja de Ahorros Municipal.

Para conocimiento de todos los pagadores y habilitados, así como de cuantas personas quieran contribuir a esta aportación, se les notifica que las cantidades se recogen en las Oficinas de las Cajas de Ahorros Provincial y Municipal.

A los contribuyentes de toda clase y rentistas a quienes se les considere incluidos en la aportación se les pasará el recibo a domicilio por la Guardia Municipal.
 Vitoria 7 de mayo de 1936.

CARTO DE SOCORRO
 Han sido curados:
 Calixto Sáenz de 19 años, de contusión en el dorso del pie izquierdo; se la causó trabajando en la cuesta de Santo Domingo.
 Amalio Pérez de Zárate, de 16 años, de herida contusa en el dedo anular de la mano izquierda; se la produjo con un tablón.

SARDA Y SALVANY
 La publicidad te favorece y nos ayuda.
ANUNCIA

COMEDORES ECONOMICOS

Menú para mañana sábado:
 Alubia jaspada con verdura y chorizo y pescado en salsa.

«San Roque Jerez Quinado»
 En toda convallescencia.
 Es un vino inmejorable.
 Y de efectos agradables.
 Por su dulzura y clemencia.

Gran aperitivo de uso general muy agradable. — Propietario: Tejada y C.ª (Sucesor) ARETA (Alava).

MATADERO MUNICIPAL

Los datos facilitados hoy por esta dependencia municipal de las reses sacrificadas, dan este resultado:
 6 bueyes con 1.633 Kgs.
 23 terneras con 895 id.
 8 cerdos con 730 id.
 Derechos: pesetas 1.180,76.

HOSPITAL CIVIL

En este benéfico Establecimiento se hallan acogidos en el día de hoy, 110 varones y 122 hembras.

FARMACIA DE SERVICIO

Esta noche queda de guardia para el despacho de recetas firmadas por facultativo, la del señor ROVIRA, Plaza de la República, 3 y 4.

PRISION PROVINCIAL

El número de reclusos en esta Prisión, es de 50 hombres y 3 mujeres.

Sed todos colaboradores del periódico católico. Lo son los que a él se suscriben, los que le hacen donativos, los que en él se anuncian, los que envían noticias, los que le recomiendan. A todos les dará Dios en su día premio de verdaderos colaboradores, como exigirá responsabilidad tremenda a los que tales oficios hubieran prestado a la Prensa mala.

«JAMESWAY»

Criadoras de pantalla, pesetas 175 y 200.
PRADO HERMANOS.
 Luchana, 8.—Bilbao.

LEED Y PROPAGAD PENSAMIENTO ALAVES

En San Miguel

Cursillo intensivo de formación de la mujer

El éxito logrado con este Cursillo ha sido tal y es tan grande la ansiedad de escuchar a sus profesores que la Junta organizadora nos comunica que cediendo la presión de gran cantidad de solicitantes durante todo el día de hoy y el de mañana, sábado, estará abierta la matrícula en las oficinas de Villa-Suso y Librería General, pero las así matriculadas no tendrán derecho a certificado de asistencia, y ocuparán las sillas disponibles que queden vacías, sin derecho a reclamación.

Don Jesús Enciso, profesor de Sagrada Escritura en nuestro Seminario Diocesano, que a su competencia une la claridad y facilidad de expresión, explicó su primera lección cautivando al auditorio.

Habló sobre el origen de los Evangelios. Jesús—dice—pudo escribir su Evangelio, pero no lo hizo y así nuestro pensamiento se concentra directamente en su persona. Los Apóstoles, el día de Pentecostés, tampoco empezaron por escribir sino por predicar; tenían que enseñar quién era Jesús, que había hecho y qué había dicho. Ellos hablaban de sus recuerdos personales, y su enseñanza oral a fuerza de repeticiones, fué tomando una forma fija. Generalmente comprendía a cuatro puntos: Primero, preparación de Jesús para el apostolado; segundo, ministerio en Galilea; tercero, ministerio en Judea; cuarto, pasión, resurrección y apariciones.

El segundo y tercer punto la enseñanza de la doctrina de Jesús se facilitaba mucho por el gran desarrollo de la retentiva en los pueblos de literatura reducida, y por otra parte el mismo Jesús había empleado un lenguaje rítmico que es un gran recurso mnemotécnico. De este modo se fué formando lentamente la narración evangélica, hasta que un día San Mateo inspirado por Dios la trasladó al pergamino en lengua hebrea, y San Marcos, discípulo de Pedro, a quien tantas veces había oído repetir la misma predicación, la escribe en griego. Más tarde un hombre de carrera, Lucas, que era médico, después de informarse exactamente de todo, como él dice, escribió su Evangelio destinado al público culto. Por último San Juan, cargado de años, revivió en su Evangelio el recuerdo de sus años jóvenes pasados junto a Jesús. Esto es lo que afirman los documentos, que se remontan al siglo II, y esto confirma una lectura detenida de los mismos Evangelios.

INSTRUCCIONES

1.ª De siete a ocho y media de la tarde del sábado, o el domingo, de nueve a once y media de la mañana, llevarán los concursantes sus respectivas máquinas de escribir a la Escuela de Artes y Oficios, las cuales serán colocadas en el sitio que tendrá señalado cada concursante, por el orden en que se hayan inscrito.

2.ª Será indispensable la presentación, cuando sea solicitada, del recibo de inscripción, sin cuyo requisito no se podrá tomar parte en la competición.

3.ª Al final de la prueba, y contra la entrega del aludido recibo, será devuelta la cuota de inscripción satisfecha, a tenor de lo que disponen las bases de este Campeonato.

4.ª Desde las doce menos cuarto de la mañana, podrán acudir los participantes a la Escuela y ocupar su lugar respectivo, estando terminantemente prohibido tocar otra máquina que no sea la suya, si no es con el consentimiento de su dueño o parte interesada.

5.ª Hasta tanto no se dé comienzo al acto, los concursantes podrán haber ejercido con su máquina, si así lo desean; pero, una vez empiece dicho acto, no podrán dactilografiar hasta que se dé la señal correspondiente, so pena de quedar descalificado.

6.ª A cada concursante se le entregarán dos o tres hojas de papel, con separación de margen superior e izquierdo, en los que irán estampados los sellos de la Escuela de Artes y Oficios y Unión Taquigráfica Alavesa. A más se entregará un sobre, en el que meterán las hojas escritas, una vez terminado el ejercicio.

7.ª Solamente se podrá escribir por el lado en que estén estampados los sellos, sin salirse de la línea superior y la del margen izquierdo, pues, en caso contrario, las palabras escritas en los márgenes exteriores no se computarán.

8.ª Antes de comenzar el ejercicio, cada concursante firmará dos de las hojas mencionadas, las cuales también serán firmadas por otros dos concursantes, bien los que estén a los lados o enfrente. Estas firmas se escribirán en el margen izquierdo.

9.ª La escritura se hará a interlineado sencillo o doble, según el gusto de quien escriba, aunque se recomienda el empleo del interlineado doble, para facilitar la corrección de los trabajos.

10.ª No se aumentarán pulsaciones por el cambio de papel ni por cada vez que se pase el carro para escribir en la línea siguiente.

11.ª Antes de dar comienzo a la competición, se leerán las principales bases por las que se rige este Campeonato, para conocimiento de todos los participantes.

12.ª Este acto, por tratarse de un ejercicio escrito, en el que cualquier palabra en voz alta, ruido o risa, podría molestar la atención de los participantes, no será público.

13.ª En cada uno de los extremos de las mesas habrá un miembro de la Unión Taquigráfica Alavesa, que cuidará de la firma de las hojas por los concursantes, atender en lo posible a las indicaciones que se le hagan y vigilar para que ninguno de los participantes falte a las bases del Campeonato e instrucciones presentes.

Vitoria, 8 de mayo de 1936.
 La Directiva de U. T. A.

ha de ser cortado, en frases de uno o dos proposiciones, variado no en palabras sino en giros, con repetición de los nombres y prescindencia de los pronombres demostrativos y relativos.

Uno de los asuntos más interesantes es el arte de narrar. Ante todo que el asunto sea digno y edificante. Las narraciones breves con colorido y verismo; descripciones vivas y rápidas procurando dramatizar cuanto se pueda.

Clases para mañana sábado:
 A las siete, señor Enciso (religión). El Evangelio a través de los siglos. Antigüedad del Evangelio. Primeras copias y versiones. Evangelios apócrifos. Polvo de Evangelios, los Agrafa. ¿Por qué cuatro Evangelios? La lectura del Evangelio.

A las ocho, señor V. de Mendizábal (moral). Acción social de la mujer. Su naturaleza.

Campeonato Alavés de Mecanografía

INSTRUCCIONES

1.ª De siete a ocho y media de la tarde del sábado, o el domingo, de nueve a once y media de la mañana, llevarán los concursantes sus respectivas máquinas de escribir a la Escuela de Artes y Oficios, las cuales serán colocadas en el sitio que tendrá señalado cada concursante, por el orden en que se hayan inscrito.

2.ª Será indispensable la presentación, cuando sea solicitada, del recibo de inscripción, sin cuyo requisito no se podrá tomar parte en la competición.

3.ª Al final de la prueba, y contra la entrega del aludido recibo, será devuelta la cuota de inscripción satisfecha, a tenor de lo que disponen las bases de este Campeonato.

4.ª Desde las doce menos cuarto de la mañana, podrán acudir los participantes a la Escuela y ocupar su lugar respectivo, estando terminantemente prohibido tocar otra máquina que no sea la suya, si no es con el consentimiento de su dueño o parte interesada.

5.ª Hasta tanto no se dé comienzo al acto, los concursantes podrán haber ejercido con su máquina, si así lo desean; pero, una vez empiece dicho acto, no podrán dactilografiar hasta que se dé la señal correspondiente, so pena de quedar descalificado.

6.ª A cada concursante se le entregarán dos o tres hojas de papel, con separación de margen superior e izquierdo, en los que irán estampados los sellos de la Escuela de Artes y Oficios y Unión Taquigráfica Alavesa. A más se entregará un sobre, en el que meterán las hojas escritas, una vez terminado el ejercicio.

7.ª Solamente se podrá escribir por el lado en que estén estampados los sellos, sin salirse de la línea superior y la del margen izquierdo, pues, en caso contrario, las palabras escritas en los márgenes exteriores no se computarán.

8.ª Antes de comenzar el ejercicio, cada concursante firmará dos de las hojas mencionadas, las cuales también serán firmadas por otros dos concursantes, bien los que estén a los lados o enfrente. Estas firmas se escribirán en el margen izquierdo.

9.ª La escritura se hará a interlineado sencillo o doble, según el gusto de quien escriba, aunque se recomienda el empleo del interlineado doble, para facilitar la corrección de los trabajos.

10.ª No se aumentarán pulsaciones por el cambio de papel ni por cada vez que se pase el carro para escribir en la línea siguiente.

11.ª Antes de dar comienzo a la competición, se leerán las principales bases por las que se rige este Campeonato, para conocimiento de todos los participantes.

12.ª Este acto, por tratarse de un ejercicio escrito, en el que cualquier palabra en voz alta, ruido o risa, podría molestar la atención de los participantes, no será público.

13.ª En cada uno de los extremos de las mesas habrá un miembro de la Unión Taquigráfica Alavesa, que cuidará de la firma de las hojas por los concursantes, atender en lo posible a las indicaciones que se le hagan y vigilar para que ninguno de los participantes falte a las bases del Campeonato e instrucciones presentes.

Vitoria, 8 de mayo de 1936.
 La Directiva de U. T. A.

Disposiciones oficiales

En la "Gaceta" se publica un decreto de Agricultura señalando las normas porque ha de regirse el Instituto de Reforma Agraria

La "Gaceta" de hoy publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia. — Decreto disponiendo que la reunión previa de la asamblea electoral de presidente de la República se celebre en el Palacio de Cristal del Retiro el día 9 del mes actual a las diez de la mañana, y que dicha asamblea en la reunión prevista acuerde la hora en que ha de constituirse al siguiente día 10 de mayo para proceder a la elección de presidente de la República.

Guerra. — Decreto promoviendo al empleo de general de Brigada al coronel de Infantería don Manuel García Benito.

Otro ídem ídem al coronel de Infantería don Miguel Camps Aura.

Otro disponiendo que el general de Brigada don Abino Barro Saldana, jefe del Estado Mayor de la Tercera Inspección General del Ejército, pase a desempeñar el mismo cargo en la primera Inspección general.

Otro ídem ídem don Rafael Rodríguez Ramírez, jefe de Estado Mayor de la Primera Inspección General del Ejército, pase a desempeñar el mismo cargo en la Tercera Inspección General.

Marina. — Decreto declarando que la situación definitiva de don Alfredo Cal Díaz, que pasó a formar parte del Servicio General de Servicios Marítimos, sea la de General de Brigada en situación de reserva en el Cuerpo de Ingenieros de la Armada.

Agricultura. — Publica el siguiente decreto relativo al Instituto de Reforma Agraria, y en cuya parte dispositiva dice:

"El Instituto de Reforma Agraria tiene personalidad jurídica y autonomía económica para el cumplimiento de sus fines. Estará domiciliado en Madrid.

Constituirán el capital del Instituto las cantidades que reciba de los presupuestos anuales y la reversión de las mismas en los casos en que proceda y todo cuanto puede percibir en numerario o en bienes inmuebles por cualquier título que sea.

El Instituto de Reforma Agraria estará regido por un Consejo Ejecutivo y un director, nombrado este último por el ministro de Agricultura.

El Consejo Ejecutivo será el organismo encargado de señalar la orientación que habrá de darse a la reforma agraria y de cumplir las demás funciones que asignen al Instituto otras leyes o otras clases. A este efecto, celebrará dos reuniones anuales de carácter ordinario y las extraordinarias que estime oportuno convocar su presidente.

El Consejo Ejecutivo estará presidido por el Consejo de agricultores y se compondrá: de dos ingenieros agrónomos, uno de Montes, un profesor veterinario, un notario, un registrador de la Propiedad, un abogado del Estado, un profesor de la Facultad de Derecho especializado en estudios de Derecho privado y un representante del Crédito Agrícola. Constará, además, de dos propietarios, dos arrendatarios y dos obreros de la tierra.

Las representaciones de propietarios de fincas rústicas, arrendatarios y obreros de la tierra serán elegidos por el sistema de mayorías. Los vocales serán nombrados por el Consejo de ministros, a propuesta del de Agricultura.

Presidencia.—Orden relativa al ceremonial que ha de observarse en la solemnidad de la promesa que ha de prestar ante las Cortes el presidente de la República.

Otra disponiendo que la Comisión se traslade a Cádiz, e inter venga con carácter temporal e interino, en la Factoría Echevarría de dicha ciudad.

Otra designando al Patronato encargado de ordenar y publicar, bajo los auspicios del Estado, la Biblioteca de Escritores Clásicos Españoles.

Gobernación.—Orden disponiendo pasen a la situación de retirados por cumplir en el presente mes la edad reglamentaria a los siguientes señores de la Guardia civil.

Teniente, don José García España, Villanueva y Geltrú (Barcelona).

Teniente, don Sixto Prieto García, Madrid.

Alferez, don Fernando Gil González, Málaga.

Alferez, don Modesto Moreno Llorens, Oropesa (Castellón de la Plana).

Alferez, don Pedro Arzo Fernández, Pamplona (Navarra).

Alferez, don Pedro del Pino Trujillo, Puerto Real (Cádiz).

Orden disponiendo que el teniente de Infantería don Francisco Alvarez Uruela, sea eliminado de la escala de aspirantes a ingresos en la Guardia civil.

Otra ídem causa baja en el Instituto de la Guardia civil el sargento de dicho Instituto don Santiago la Presa Ruiz.

Orden disponiendo sean dado de baja en el Instituto de la Guardia civil, por haber cumplido la edad reglamentaria, entre otros los siguientes guardias:

Guardia primero de la comandancia de Barcelona, Alfonso Egea Ramírez, en Barcelona.

Guardia primero de la comandancia de Barcelona, Alejandro Morella Ardanui, en Barcelona.

Guardia primero de la comandancia de Barcelona, Jaime Bagur Gomila, en Tarrasa (Barcelona).

Guardia primero de la comandancia de Barcelona, Enfrain Jiménez Golderos, en Manresa (Barcelona).

Guardia primero de la comandancia de Gerona, Fernando Cuya Pascual, en Palamós (Gerona).

Guardia primero de la comandancia de Gerona, Agustín Pareja Rodríguez, en Angles (Gerona).

Guardia primero del 10 Tercio, Maximino Salvador Quintana, en Barcelona.

Guardia primero de la comandancia de Vizcaya Félix Gómez López, en Coca (Segovia).

Guardia segundo de la comandancia de Málaga, José Ruiz García, en Fuentepiedra (Málaga).

Trabajo.—Orden nombrando subdirector general de Trabajo a don Juan Relineg Esparragosa.

Otra ídem oficial mayor de este ministerio a don José Gómez Espina.

El artículo 42 del decreto de 22 de noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la Ley de 27 de junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las Estaciones Radioemisoras al cumplimiento de la Ley.

Hurgando en la actualidad

Hemo: quedado, por unanimidad, en que el problema de «no se puede vivir» no es español, ni europeo, sino universal. ¿No? Pues a las muchas pruebas «en contra» que a cada día y a cada hora pueden presentarse, ahí va otra, que no es floja.

Tenemos ante nuestras narices una pequeña lista, en la que se contiene el surtido de comestibles consumido por los voraces habitantes de la rubia Albión, en el estadio de Wembley durante la final de la Copa de Inglaterra. Ahí va, no se asusten ustedes:

- 50.000 botellas de cerveza.
- 50.000 botellas de agua mineral.
- 17.000 tartas con carne.
- 15.000 sandwiches.
- 10.000 trozos de pastel.
- 5.000 bollos, y
- 300 litros de té.

Además una infinidad de tabletas de chocolate, frutas, bizcochos y algunas mantecanías; más, que hubieran bastado para satisfacer por un año el apetito de los habitantes de un mediano pueblo.

También es curioso consignar el número de empleados y policías que estuvieron al servicio del estadio durante el magno partido. Había 450 individuos al servicio de las taquillas, puertas y pasarelas, 350 oficiales para el servicio interior y 350 policías.

¿No se puede vivir!

Zadorra.

El artículo 42 del decreto de 22 de noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la Ley de 27 de junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las Estaciones Radioemisoras al cumplimiento de la Ley.

Católico español: Ayuda a la Prensa Católica y Española anunciando en ella

Provincias

En El Ferrol perecen asfixiados dos hombres cuando trabajaban en un pozo

Continúan los conflictos sociales en Huelva y la detención de derechistas. Misterioso suceso en Barcelona

COMPANYS Y UNAS DECLARACIONES DE CASANOVAS

Barcelona.—A mediodía el presidente de la Generalidad recibió a los periodistas y les dijo que había pasado la mañana recibiendo visitas.

Manifestó que había pensado de celebrar Consejo hoy, pero como funciona el Parlamento catalán, es preciso que haya constantemente un consejero en el banco rojo y difícilmente podría reunirse. De todas las maneras esta tarde después de la sesión del Parlamento procurará reunirse.

Se le preguntó si conocía unas manifestaciones que ha hecho el presidente del Parlamento catalán, señor Casanovas, quien manifestó que era contrario a la opinión de los diputados de la Unión Socialista de Cataluña y compromisos del Frente Popular de izquierda, que se niegan a votar la candidatura del señor Azaña para presidente de la República y respondió:

—Sí, ya he leído las declaraciones que ha hecho el señor Casanovas como presidente del Comité Ejecutivo del Partido, pero yo proero no intervenir nunca en cosas que tengan relación con la política de la Esquerra mientras no me vea obligado a ello absolutamente.

SE RESUELVEN VARIOS CONFLICTOS

Barcelona.—Por gestiones del consejero de Trabajo se han resuelto varios conflictos que existían en algunas fábricas y talleres.

IDENTIFICACION DE UN CADAVER

Barcelona.—Ha sido identificado el cadáver del individuo

que el domingo fué arrollado por un tren en la barriada de Casa Antúñez. Se trata de José Gallero, y al juzgar por los informes recogidos, padecía una enfermedad nerviosa, por la que se supone que se suicidó.

SUCESO MISTERIOSO

Barcelona.—El chófer de taxi Salvador Font ha denunciado a la policía que cuando se encontraba en la plaza del Teatro se fue acercó a una mujer que le pidió la llevase en el coche a la calle de Ausias-March, donde tenía que se trevistase con un individuo.

Al llegar el auto a dicho punto descendió la pasajera y, en efecto, se acercó un individuo que la obligó a penetrar en un automóvil particular, que él mismo puso en marcha y desapareció.

La mujer comenzó a pedir auxilio y el citado chófer persiguió con el taxi al otro coche, pero éste logró desaparecer.

La policía practica activas pesquisas para descubrir el misterio que rodea a dicho hecho.

SE ATENTABA CONTRA UN EX MINISTRO?

Madrid.—La minoría socialista ha acordado hacer una pregunta al Gobierno sobre la muerte del comandante Zarahondo, ocurrida anoche. El director de Seguridad ha manifestado que han sido detenidos cuatro autores de dicho atentado.

Añadió también, que esta tarde se han detenido cinco individuos que ocupaban un automóvil y que se hallaban en las proximidades de la puerta del edificio del ex ministro señor Alvarez Mendizábal con el propósito de atentar contra él. Se supone que son fascistas.

Las minorías republicanas ajenas al Frente Popular han facilitado una nota que dice que van a concurrir a la designación de candidato a la presidencia de la República aunque podría justificar su abstención en la votación. Sin embargo, los diputados y compromisarios que firman la nota, alegando a toda consideración y al interés supremo de asegurar la estabilidad de la República y la moralidad de la vida política española han acordado votar al señor Azaña. Esto no significa que acepten su ideario ni su conformidad con el actual Gobierno, pero como la abstención pudiera utilizarse, para significar un carácter partidista de la candidatura aspiran a que el futuro presidente no aparezca como representante de un partido o de coalición de partidos sino como jefe del Estado representante de la nación.

Firman la nota los agrarios, la Liga, los centristas y los liberales demócratas.

SOBRE UNA DEMARCAACION

Palma del Condado.—Se ha celebrado la asamblea anunciada asistiendo autoridades, patronos y obreros de los pueblos afectados por la demarcación de Jerez y Xerez Sherry.

Se acordó enviar una comisión a Madrid que entregara un informe a los ministros de Agricultura e Industria.

En este informe se hace exposición minuciosa del problema, exponiendo la producción aproximada de la provincia de Huelva.

También se dice que la mencionada orden ocasionaría a esta región pérdidas de jornales que suman más de un millón de pesetas.

También se pide que se unifique en toda España el procedimiento de fabricación de forma que etodas las fábricas de alcoholen trabajen con el mismo régimen fiscal sin excepción para ninguna.

SE CANSABA DE ESPERAR Y AGREDE A LA DEPENDENCIA

Barcelona.—En las oficinas de la Mutua Barcelonesa de descargadores se presentó Antonio González con el propósito de tramitar un asunto. Como perdiste Antonio la paciencia por lo mucho que estuviera esperando agredió a los dependientes José Armezar y Antonio Gonzalo, a los que produjo lesiones de consideración. Fué detenido.

A JUZGAR UNA CONDUCTA

Madrid.—El señor Largo Caballero ha manifestado que en la asamblea conjunta de diputados y compromisarios socialistas que se celebrará hoy a las diez de la noche se expondrá el criterio del

partido respecto a la conducta se guía por la Ejecutiva que consideraran indebida sin que quiera decir que v a y a a cambiarse el nombre del candidato de la presidencia que seguirá siendo el señor Azaña.

EL GRAFF ZEPELIN

Nueva York.—A las cinco de la mañana el dirigible «Hindenburg» se hallaba a los 47,53 grados de latitud y a 37 grados de longitud. Así pues, había recorrido la mitad del trayecto. El aerostato volaba a una velocidad de 110 Kms. por hora.

REGRESA A SU BASE

Friedrichshafen.—El dirigible «Graff Zepelin» que regresa de su segundo vuelo durante el presente año a América del Sur, ha aterrizado sin novedad, a las siete y cuarenta de la mañana.

ACCIDENTE DE AVIACION

Roma.—Dos aviones de caza del centro de Gorizia han chocado en pleno vuelo durante unos ejercicios de formación.

Uno de los pilotos pudo salvarse arrojándose con su paracaídas, pero el otro ha perecido en el accidente.

OTRO ACCIDENTE

Varsovia.—Durante unos ejercicios aéreos, tres aviones del tercer regimiento de Aviación entraron en colisión. La catástrofe ocurrió en las proximidades de Posen.

Solo pudo aterrizar normalmente uno de los aviones, aun con grandes desperfectos.

Han resultado tres tripulantes de los aparatos siniestrados, muertos u otro gravemente herido.

LA CONFERENCIA DE LA PEQUEÑA ENTENTE

Belgrado.—Hoy se ha clausurado la conferencia de la Pequeña Entente. Al final de la sesión se facilitó un comunicado, en el que se revela que la Pequeña Entente se opone a la propuesta de restauración de los Hasburgo en Austria, a la revisión de los tratados de Saint-Germain Neuvi y Trianon que determinan las fronteras de Austria, Bulgaria y Hungría.

La Pequeña Entente también se ha manifestado en contra del establecimiento del servicio militar implantado en Austria recientemente.

LAS ELECCIONES SENATORIALES

El Cairo.—Ayer se han celebrado en Egipto las elecciones senatoriales de los 79 puestos a proveer. Los wafvistas han conseguido 62, otros 52 serán designados por el Gobierno.

CHOQUE EN ALTA MAR

Londres.—El vapor italiano «Antonietta», de 5.400 toneladas ha chocado anoche con el paquebote alemán «Columbus» en el Canal de la Mancha en medio de una espesa niebla.

El «Antonietta» se ha dirigido a Douvres y después a Rotterdam en lugar de dirigir su recta a Nápoles.

El «Columbus» se dirige de Nueva York a Bresna.

LAS REIVINDICACIONES ARABES

Jerusalén.—La asamblea plenaria de todo los comités de huelga árabes y palestinos ha decidido a pesar de las energías advertencias del comisario superior británico ampliar la huelga al 15 de mayo en el caso de que para esta fecha no hayan sido aceptadas las reivindicaciones árabes.

ENVIO DE FUERZAS

El Cairo.—Se han enviado soldados británicos hacia Palestina por avión ayer en vista del temor reinante de que se produzcan nuevos disturbios entre árabes y judíos.

PERDIDA DE UN CRUCIFIXO

Se perdió un crucifijo de nácar con inscripción, el domingo pasado. Se gratificará. Razón Postas 44, 1.º, izquierda.

Ultima hora

Son detenidos cuatro individuos como autores de la muerte del capitán instructor de las milicias socialistas

El Director de Seguridad dice que también se preparaba un atentado contra el ex ministro Alvarez Mendizábal

LA SESION DE CORTES

Madrid.—A las cuatro cuarenta y cinco abre la sesión el señor Jiménez Asúa. Desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul el ministro de Instrucción Pública y el de Agricultura.

Los ministros de Agricultura e Industria leen proyectos.

El señor Osorio Tafall hace observaciones al dictamen sobre el convenio internacional de seguros sobre enfermedad, invalidez y muerte. Queda aprobado.

Se discute el dictamen regulando la competencia de Juzgados municipales en materia civil.

Trias de Bes defiende una enmienda que Rico López rechaza en nombre de la Comisión. Rectifican ambos.

(Sigue la sesión).

SE ATENTABA CONTRA UN EX MINISTRO?

Madrid.—La minoría socialista ha acordado hacer una pregunta al Gobierno sobre la muerte del comandante Zarahondo, ocurrida anoche. El director de Seguridad ha manifestado que han sido detenidos cuatro autores de dicho atentado.

Añadió también, que esta tarde se han detenido cinco individuos que ocupaban un automóvil y que se hallaban en las proximidades de la puerta del edificio del ex ministro señor Alvarez Mendizábal con el propósito de atentar contra él. Se supone que son fascistas.

Las minorías republicanas ajenas al Frente Popular han facilitado una nota que dice que van a concurrir a la designación de candidato a la presidencia de la República aunque podría justificar su abstención en la votación. Sin embargo, los diputados y compromisarios que firman la nota, alegando a toda consideración y al interés supremo de asegurar la estabilidad de la República y la moralidad de la vida política española han acordado votar al señor Azaña. Esto no significa que acepten su ideario ni su conformidad con el actual Gobierno, pero como la abstención pudiera utilizarse, para significar un carácter partidista de la candidatura aspiran a que el futuro presidente no aparezca como representante de un partido o de coalición de partidos sino como jefe del Estado representante de la nación.

Firman la nota los agrarios, la Liga, los centristas y los liberales demócratas.

SOBRE UNA DEMARCAACION

Palma del Condado.—Se ha celebrado la asamblea anunciada asistiendo autoridades, patronos y obreros de los pueblos afectados por la demarcación de Jerez y Xerez Sherry.

Se acordó enviar una comisión a Madrid que entregara un informe a los ministros de Agricultura e Industria.

En este informe se hace exposición minuciosa del problema, exponiendo la producción aproximada de la provincia de Huelva.

También se dice que la mencionada orden ocasionaría a esta región pérdidas de jornales que suman más de un millón de pesetas.

También se pide que se unifique en toda España el procedimiento de fabricación de forma que etodas las fábricas de alcoholen trabajen con el mismo régimen fiscal sin excepción para ninguna.

SE CANSABA DE ESPERAR Y AGREDE A LA DEPENDENCIA

Barcelona.—En las oficinas de la Mutua Barcelonesa de descargadores se presentó Antonio González con el propósito de tramitar un asunto. Como perdiste Antonio la paciencia por lo mucho que estuviera esperando agredió a los dependientes José Armezar y Antonio Gonzalo, a los que produjo lesiones de consideración. Fué detenido.

A JUZGAR UNA CONDUCTA

Madrid.—El señor Largo Caballero ha manifestado que en la asamblea conjunta de diputados y compromisarios socialistas que se celebrará hoy a las diez de la noche se expondrá el criterio del

La política social en Alemania

La labor del nacionalsocialismo alemán exigía ante todo política social. Uno de los problemas más apremiantes con los que se encontró Hitler al subir al poder fué el del paro, pues existían entonces más de seis millones de parados. Este inmenso ejército de parados constituía un grave peligro y una enorme carga para la hacienda alemana, y era necesario adoptar medidas extraordinarias, para combatirlos. Gracias a la construcción de autopistas y otras importantes obras, se llegó en el primer año a reducir el número de parados en 2.240.000 y que a fines de 1935 ya sólo quedasen 1.706.000 sin trabajo. Pero era necesaria la adopción de nuevas medidas, la distribución de la mano de obra bajo el punto de vista nacional, económico y local, el encauzamiento de la población urbana al campo, la prohibición de inmigrar en las regiones de muchos parados, la colocación de casados en los puestos ocupados por jóvenes, que a su vez fueron al servicio de trabajo o a las faenas del campo, la consulta en la elección de profesionales, el apoyo y educación profesional, etc.

Además se ha reorganizado la cuestión de la vivienda y colonización interior con objeto de descongestionar las grandes poblaciones, descentralizar la industria y producir así una mezcla de población sana de operarios y labradores. Cada colono recibe, como base económica suficiente, por lo menos 1.000 metros cuadrados de tierra laborable. El coste del solar y la casa lo cubre en gran parte el mercado capitalista; el colono mismo contribuye por lo menos con un 20 por ciento en dinero o trabajo, y el Estado con el resto. En 1933 aportó ya este último 112,25 millones de marcos

aparte de otras sumas para habilitaciones de labradores, y desde entonces se han erigido unas 50.000 casitas de colonos.

En la legislación de trabajo se ha conseguido asimismo, con una serie de medidas sociales y la intervención del Estado, reglamentar fundamentalmente las relaciones entre patronos y obreros y acabar con la lucha de clases y jornales. Especial cuidado se ha puesto en regular las condiciones higiénicas del trabajo, la protección de los adolescentes y mujeres y la seguridad contra accidentes y enfermedades del trabajo.

El seguro social ha sido sometido a un saneamiento radical. Al mismo tiempo se ha regulado la admisión de los médicos a las cajas de enfermos. Y también la beneficencia pública ha sido objeto de vasta reorganización; no hay más que recordar la obra del «Socorro Invernal» y la de la «Madre y el Niño». Se ha dado ocupación a los inválidos que la necesitaban y esta solicitud se ha hecho extensiva a los huérfanos y viudas de la guerra y a los padres necesitados, mejorando en todos su situación económica.

En las relaciones internacionales de política social, Alemania está en estrecho contacto en el extranjero, a pesar de haber salido de la Organización Internacional del Trabajo. Así se han hecho contratos de seguro social con Dinamarca, Francia, Polonia y Checoslovaquia y está en vías de hacerlo con otros Estados, lo cual demuestra la firme voluntad del Gobierno alemán de seguir colaborando en la obra de protección social de la humanidad.

Dr. Dupon.

Católico: Propaga PENSAMIENTO ALAVES.

una MEJORA para su ARCHIVO

Clasificación Perfeccionada Sus cualidades y ventajas:

1. Tiene las carpetas de mayor duración
2. admite todos los métodos de clasificación
3. lleva en cada carpeta un sistema impreso
4. archivo cartas encuadradas como un libro
5. se puede adaptar a muebles existentes
6. recibe carpetas hasta un grueso exagerado
7. conserva sin perforar, documentos oficiales
8. presenta todas las carpetas colgantes
9. evita la inclinación al sacar otras carpetas
10. hay carpetas para cartas y otras para folio
11. ofrece la mayor visibilidad en todo momento
12. introduce nuevas señales metálicas en colores
13. a simple vista se nota toda clasificación errónea
14. es inmejorable para archivar catálogos gruesos
15. vence en todas partes por sus ventajas aplastantes.

CLAPER ha sido adoptado por Diputaciones, Bancos, Ayuntamientos, Abogados y Centros Industriales

Pida Ud. detalles a LA OFICINA MODERNA Easo, 4 SAN SEBASTIAN



Únicos fabricantes

«Ahora»

Madrid.—«Ahora», en su editorial leemos:

«Andan preocupados algunos elementos políticos con las muestras de inactividad que, no obstante su juventud, está dando ya el Congreso de los Diputados. Nosotros no nos atrevemos a pensar si será mejor una gran actividad legislativa o una inacción en la materia, porque somos de los que creemos que no son leyes, sino conductas, las que necesita España: Pero respetando el pensamiento ajeno, lo que sí decimos es que los órganos se acreditan con el ejercicio de las funciones que tienen encomendadas, y no es el mejor medio de acreditar al Parlamento—tan combatido en estos tiempos—el dejarle que se consuma en la inercia hasta atrofiarse.

La inactividad no hay que atribuir a falta de materia sobre la que actuar, pues son muchos los proyectos de ley presentados por el Gobierno, y algunos de trascendencia singular. Obedece a que nos estamos acostumbrando, por efecto de mesianismo, de la confianza en cuanto vive fuera de nosotros, ajena a la propia voluntad y a veces, incluso, a los cálculos probables, a vivir en un eterno paréntesis, esperando en una ilusión que no la engendramos con la voluntad, sino con la fantasía, y que por eso mismo hace veces de fantasma, que siempre se ve y nunca se palpa.

El lunes próximo irá al Palacio Presidencial el señor Azaña: Pero pese a su talento y a la unanimidad nacional que lo eleva a la primera magistratura, el martes seguirá teniendo España los mismos problemas, sin que el nuevo jefe del Estado pueda resolverlos por sí, los tenemos que resolver todos: Presidente, Gobierno, Parlamento, entidades, individuos. Y el abdicar cada cual de su porción alicuota de trabajo y responsabilidad reconocida. Que pase pronto el lunes y a ver si de una vez nos decidimos los españoles a trabajar con fe y con voluntad por España. Sin paréntesis de inacción y sin ilusiones de engaño. Son muchos los problemas pendientes y muchos los que nos afectan para sestear... Ni siquiera para tener apoderado.»

«El Liberal»

«El Liberal» bajo el epígrafe «El orden público» y en largo y confuso artículo entre otras cosas nos dice:

«Si hasta ahora se continuaban inéditas las informaciones de

«Ahora» en su editorial, dice que los españoles nos estamos acostumbrando a vivir en un eterno paréntesis

«El Socialista» habla del orden público y disculpa los excesos cometidos. En cambio «Política» y «A B C» dedican sus fondos a la elección presidencial

«A B C»

los sucesos, no se atribuya a otra cosa sino al noble deseo de contribuir con el silencio a que se calmen los ánimos y a que no se desaten las iras populares en forma que hagan necesaria una represión cruenta. A todo ello se corresponde propalando rumores como el de los caramelos...

¿Que no salieron esos rumores de las derechas? ¿De dónde habían de salir?

Cuando no se tienen votos en las urnas ni masas organizadas y se ven amenazados los privilegios, «todos los medios son buenos» o mejor, es ese el rumor alarmista que permite «lirar la piedra y esconder el brazo».

Si las multitudes enloquecidas cometen desmanes, el Gobierno tendrá que reprimirlos. Y si no se excede en la represión, o aún excediéndose, se le piden responsabilidades y se procura complicaciones para derribarlo...

El señor Casares Quiroga que tuvo afortunadas intervenciones en el primer bienio, ha hecho su debut como ministro de la Gobernación en este nuevo período, no sólo ganando los aplausos de la mayoría en el Salón de Sesiones, sino las ovaciones de los pasillos que consagraron a los mejores gobernantes.

El señor Casares Quiroga tendrá tantos éxitos como intervenciones le hagan, porque es un ministro de la Gobernación de cuerpo entero.»

El «A B C» al hacer sus comentarios sobre el nombramiento de presidente de la República dice:

«A la designación del señor Azaña como candidato a la presidencia de la República se opusieron en principio la Izquierda Republicana y la Izquierda Socialista que sigue al señor Largo Caballero, a quien secunda también el partido comunista.

La agrupación socialista de Madrid ha hecho pública protesta contra el procedimiento antidemocrático de la designación y contra la minoría parlamentaria por haber prestado apoyo a la candidatura sin contar con los compromisarios, y ha decidido amonestar y si fuese necesario expulsar a los afiliados que actúan en forma incompatible con la disciplina del partido» clara alusión a las manipulaciones del señor Prieto.

La Unión General de Trabajadores, la más poderosa de las organizaciones en que se apoya el Frente Popular, suscribe más enérgicamente la misma protesta contra el procedimiento de la designación, y adelantándose a las combinaciones políticas que se anuncian, declara que considerará roto el pacto con las izquierdas republicanas si se altera la fisonomía del Gobierno y se da entrada en él a elementos distintos de los que actualmente lo componen».

«La Libertad»

«La Libertad» en grandes titulares dice lo siguiente:

Continúan las actividades políticas en torno a la formación del

nuevo Gobierno. Predomina el criterio de que el Estado republicano debe ser gobernado exclusivamente por personalidades de los partidos republicanos comprometidos en la realización del programa del Frente Popular. En una importante nota de la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores se expone esta misma opinión ante el supuesto de que se cambie la fisonomía del actual Gobierno.»

«Política»

«Política» encabeza su número de hoy con un artículo de grandes elogios a la persona de don Manuel Azaña en quien concentra todas las virtudes para el cargo de presidente de la República, y termina diciendo:

El señor Azaña será elegido presidente de la República por unánime decisión de todas las fuerzas políticas que actúan dentro del régimen. Habrá, tal vez, votos inesperados, que ningún republicano rechazará ni menospreciará con tal de que se emitan de buena fe y sin ánimo de recordarlos sin una onerosa hipoteca. Votar a don Manuel Azaña es votar por la República integral, con la licencia absoluta de la Constitución, con todas sus posibilidades progresivas, por la orientación que se le ha puesto al régimen al rescatarlo de manos impuras y desgraciadas.»

(Ahora nos explicamos la reserva del señor Azaña en el nombre de la persona que había de ser elegida para presidente de la República; ya nos dijo que quería evitar fuese un plebiscito.)

Católico español: Ayuda a la Prensa Católica y Española anunciando en ella

«El Socialista»

«El Socialista» con olvido notorio de sus pasadas campañas dice:

«Ni ahora ni nunca alentaremos nosotros el disturbio callejero. Es un deporte que no nos seduce. El motín no es ni con mucho la revolución. Ni parte de ella siquiera. Viene a ser, por lo común lo contrario. A lo sumo jugar a la revolución y en muchas ocasiones comprometerla. En consecuencia, ni directa ni indirectamente, contará jamás con nuestra disculpa el disturbio callejero, turbio en su origen y carente de finalidad que lo justifique. Lleña de pasmo la audacia con que las derechas pretenden volver del revés la realidad. «Guardar el orden—le dicen al Gobierno—que es misión esencial del poder público» pero antes lo perturban bajo mano de manera que la intranquilidad sea permanente. La iglesia quemadas, los excesos que se hayan cometido, no son sino renglones cuya factura están obligadas a pagar, puesto que es cuenta suya haber dado lugar a que se produjeran.»

Así se comprende la enorme baja de temperatura que hoy tenemos en Madrid.



Ampliada y reformada

Cada año publica 52 números, de 2.000 a 2.500 páginas; de ellas, cerca de mil en papel «couché»; 2.000 grabados como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.

Dos novelas en folletín. PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: AÑO, 25 PTAS. SEMESTRE, 13 PTAS. TRIMESTRE, 7 PTAS. Suscripciones y números de muestra. Apartado 26.- Barcelona.

Extranjero

LA PARTICIPACION EN EL GOBIERNO

París.—En «Le Populaire», León Blum invita a los comunistas a compartir el Poder.

«La victoria del Frente Popular—dice—no nos parecería completa si los comunistas no se asociaran a nosotros en el ejercicio del Poder conquistado. La decepción sería grande en nuestras filas e indudablemente también fuera de nuestras filas.

«L'Humanité» declara, sin embargo, que los comunistas mantendrán su actitud y no participarán en el Gobierno.

Un periódico publica una carta dirigida a los demás partidos del Frente Popular proponiendo una reunión para el próximo martes en París, de todos los elegidos del Frente Popular.

UN INCENDIO DESTRUYE 100 CASAS

Varsovia.—Ayer un incendio ha destruido en Davidrodek un centenar de casas.

Una mujer y dos niños han perecido entre las llamas.

En Lasso, cerca de Londz, tres mujeres han perecido quemadas. SERA LLAMADO A SU PAIS EL REPRESENTANTE DE LOS ESTADOS UNIDOS?

Washington.—Aunque las autoridades del departamento de Estado se han negado a iniciar si el ministro Van Eegert sería retirado de Addis Abeba, los observadores recuerdan el principio según el cual no se reconocen las conquistas territoriales hechas por la fuerza, violando el pacto Kellogg, por lo que se inclinan a creer que el ministro será llamado de Addis Abeba.

Si Van Eegert sigue en Addis Abeba, los observadores creen que la cuestión será planteada sobre si los Estados Unidos piensan continuar las relaciones diplomáticas con el territorio etíope, bajo la administración de Roma.

LA ESCASEZ DE PROVISIONES

Addis Abeba.—La escasez de provisiones que se sufre en esta capital ha dado lugar a que los precios se hayan duplicado y en ciertos casos triplicado.

Custodiado por fuerzas militares italianas ha salido un tren especial para Djibuti. En cada ven-

tanilla asomaban ametralladoras y con el fin de evitar algún nuevo ataque, el tren no se ha detenido en ninguna estación durante toda la noche.

A pesar de que muchos etíopes se hayan entregado con sus armas, queda un gran número de ellos en las montañas vecinas que constituyen una seria amenaza para mucho tiempo todavía.

El director del Banco de Etiopía ha manifestado que él no tiene reservas de plata que cubran el papel en circulación.

Luego ha declarado: «El taller no será sustituido por la lira».

Agregó que piensa reanudar sus operaciones normalmente el lunes si las comunicaciones directas con Europa son restablecidas.

ELANCO FOMBONA, GOBERNADOR DE UN ESTADO

Caracas.—El conocido escritor Rufino Blanco Fombona ha sido nombrado presidente del Estado de Miranda.

Anteriormente el señor Blanco Fombona fué gobernador de las islas Canarias y otras provincias de España.

LA SITUACION FINANCIERA DE ITALIA

Nueva York.—Un técnico italiano perteneciente a uno de los Bancos más importantes ha manifestado que la situación financiera actual de Italia es lo suficientemente fuerte para hacer innecesario un empréstito para la colonización de Etiopía en el momento actual.

VENDO gramola «La Voz de su Año», bicicleta de niño y máquina de escribir, todo de ocasión. Informes: Galán, 35, 2.ª derecha, cionario del Cuerpo.

Aunque es una cosa sabida, por ser norma de prensa, nos permitimos recordar a nuestros lectores que el diario fija posiciones y emite juicios por medio de los artículos de fondo y notas de actualidad, que, por eso, precisamente, se publican sin firma; de los artículos de colaboración llamados son exclusivamente responsables sus autores.

Haga usted negocio anunciando

Sus artículos están desconocidos, bien porque todo su surtido no es posible colocarlo en el escaparate o porque no es indicada para estas exhibiciones.

Ofrezca sus artículos, indique sus precios en el anuncio y verá usted cómo

Su casa se llenará de clientes, que consultarán sobre algo ya conocido por el anuncio Haga usted negocio leyendo el anuncio

pues por su periódico se dará cuenta

De todas las liquidaciones, cosa que aprovechará para hacer más económicas sus compras.

De los artículos que usted no conoce y que los tiene a la puerta de su casa.

De las aperturas de nuevos establecimientos, que le mostrarán sus últimas modas y surtidos.

La sesión de anoche en la Casa de la Ciudad

La Corporación ratifica su confianza al alcalde, señor González de Zárate, y no admite su dimisión

Varios asuntos de relativo interés quedan sobre la mesa

El problema de la mendicidad en nuestra ciudad

Ayer a las siete de la tarde celebró su semanal sesión el Municipio vitoriano, preside el señor Alfaro y asisten los concejales señores Martínez, Villanueva, Elorza, Olariaga, Aragón, Quintana y Ruiz de Azúa.

Se da lectura al acta de la sesión ordinaria subsidiaria celebrada el día 30 de abril próximo pasado, y esta es aprobada.

El estado de caja arroja la suma de pesetas 130.155'22.

La relación del producto de los arbitrios, durante la última semana es de 41.096'02.

Son leídas varias instancias solicitando la inclusión en el padrón de habitantes.

Es aprobada la distribución de fondos para el corriente mes, que asciende a la suma de 417.230 pesetas.

Los extractos de las sesiones celebradas por esta Corporación durante el mes de abril último, también son aprobados.

Se lee una relación de análisis practicados y artículos inutilizados por no reunir buenas condiciones para el consumo, y se aprueba.

Se admite un escrito del señor tesoro municipal, don Luis Sarachu, renunciando al ascenso al cargo de interventor.

Es leído un informe del señor Oficial Letrado señalando los cambios reglamentarios entre el personal administrativo con motivo de la provisión, por ascenso, de la plaza de interventor de fondos.

Corresponde la plaza de interventor al actual administrador de la Alhóndiga, don Eusebio Romero Vallejo, pasando a ocupar esta plaza el oficial don Jesús Herrero y Sáenz de Ormijana, admitiéndose para cubrir esta plaza a don Julián Bajo Ullivarri, que pide su readmisión.

El señor Elorza se muestra propicio a que se apruebe tan solo la primera parte del informe, es decir aquella referente a que el señor Romero pase a ocupar el puesto de interventor, quedando lo restante sobre la mesa y uniéndose un escrito que elevan los empleados referente a este asunto.

Así se acuerda. Informe de la Comisión de Arbitrios en el escrito de doña Antonia Fernández de Gamarra, vecina del pueblo de Armentia, reclamando contra la cuota especial que para el ejercicio actual le ha asignado la Junta repartidora de dicho pueblo.

La Corporación se ratifica en el acuerdo, desestimando el escrito.

Se lee un informe de la Comisión de Beneficencia y Sanidad en el escrito del farmacéutico municipal solicitando aumento en la consignación para limpieza y lavado. El señor Elorza pide quede este asunto sobre la mesa por no haberse aún dictaminado.

Así se hace. Escrito de la Directiva del Aero Popular Alavés dando cuenta de las gestiones llevadas a cabo con referencia al Aeródromo y ofreciéndose incondicionalmente para continuarlas.

El señor Elorza pide se tome en consideración el anterior escrito, dándose al asunto el carácter de urgencia que requiere, viendo siempre con agrado y simpatía lo hecho por la Sociedad Aero Popular Alavés que con tanto desinterés labora en un asunto del Municipio vitoriano.

Los señores Alfaro y Quintana se muestran en análogos términos, aprobándose lo propuesto por el señor Elorza.

Previo un dictamen de la Comisión de Gobernación en el escrito de la Sociedad Gaztéz, solicitando autorización para usar el escudo de armas de la ciudad en sus insignias, así como en la bandera, se acuerda acceder a lo solicitado, reservándose el Ayuntamiento el derecho que le corresponde.

Dictamen de la Comisión de Gobernación en el escrito de los guardias municipales que prestan sus servicios de paisano solicitando se les abone en metálico el importe de los uniformes.

El dictamen leído viene en el sentido de que no debe accederse a lo solicitado puesto que ello sería sentar un precedente.

El señor Aragón solicita de la Corporación quede este asunto sobre la mesa, ya que el firmante del escrito, que es el alcalde se encuentra ausente del salón de sesiones y es propósito del mismo que éstos guardias municipales se reintegren a prestar servicio dentro del Cuerpo.

Así se acuerda. Moción del capitular don Javier Elorza proponiendo se prohíba la mendicidad en esta ciudad en evitación de los abusos que se vienen cometiendo.

El señor Elorza apoya su moción diciendo que no se puede por más tiempo el permitir la mendicidad tomada por algunos como profesión. Sé añáde—que la Cámara de Comercio tiene el propósito de quejarse de lo abusivo que representa la avalancha de mendigos que los sábados se presentan antes las puertas de los comercios vitorianos.

Propone el capitular, señor Elorza, el que el Ayuntamiento se pronuncie en el sentido de que se prohíba la mendicidad a todas aquellas personas que no se hallen imposibilitadas para el trabajo, y a estas se les permita el pedir con carácter transitorio hasta tanto se busca un medio de acabar con este espectáculo que tan poco dice en favor de nuestro pueblo.

El señor Quintana cree que la mendicidad se encuentra prohibida de hecho.

El señor Elorza contesta al señor Quintana. Interviene también el señor Olariaga y se acuerda pase la moción a estudio y dictamen de la Comisión de Gobernación para que vea la forma de reglamentar la mendicidad.

Se accede al escrito del auxiliar de la Farmacia municipal don Andrés Posada solicitando un mes de licencia, sin sueldo.

Previo unos informes de las Comisiones de Fomento y Arbitrios en el escrito de don Arturo Aguirre solicitando autorización para

instalar un kiosco para la venta de periódicos en la Plaza de la Virgen Blanca, se acuerda acceder a lo solicitado, mediante el pago por derechos de 45 pesetas y otras condiciones.

En otro informe de las Comisiones de Fomento y Arbitrios en el escrito de don Domingo Ferrer solicitando autorización para instalar en el Campo de Juzdizmendi (Polvorín viejo) un puesto para la venta de bebidas y refrescos y una caseta de tiro de flecha, se accede a la petición pagando un canon anual de 125 y 150 pesetas respectivamente por caseta.

En sentido afirmativo se aprueba un informe de la Comisión de Arbitrios, en el escrito del señor alcalde de barrio del pueblo de Gámiz, solicitando autorización para proceder a un reparto de la cuota que por encabezamiento de consumos del año actual se le ha asignado.

Es aprobada el acta de la subasta celebrada para la adquisición de vestuario y calzado con destino al personal del Cuerpo de Zapadores Bomberos.

Previo dictamen de la Comisión de Fomento, se accede al escrito del señor fontanero municipal, solicitando la cantidad consignada en presupuestos para vestuario del personal del servicio de aguas.

Es aprobada el acta de la subasta para la venta de arbolado marcado en el término campañil. Se hacen las adjudicaciones a favor de los señores Garay, Ibarra y L. de Vicuña.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Fomento, en el acta de la subasta celebrada para la adquisición de pintura, adjudicándose a don Ricardo Buesa.

Se accede al escrito de don Juan Gómez de Segura, solicitando autorización para construir dos casas en la calle de Olaguibel (prolongación).

Es aprobado un dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de doña Pía Josefa Olave solicitando autorización para sustituir los miradores de la casa número 20 de la calle de San Prudencio, accediéndose a la petición, teniendo que pagar por derechos la suma de 36 pesetas.

Se aprueba una moción del señor procurador síndico solicitando autorización para adquirir vestuario y calzado con destino al personal del Cementerio municipal.

Un dictamen de la Comisión de Fomento en la nómina del mes de abril del aparejador de obras don Domingo Echeverría, importante 600 pesetas, viene en el sentido que se apruebe.

Una moción del señor alcalde referente al proyecto presentado por el señor arquitecto municipal para la construcción de 40 viviendas para los maestros nacionales, queda sobre la mesa.

Moción del señor alcalde, referente a la comunicación de la presidencia de la Mancomunidad Sanitaria, reclamando el primer trimestre de la consignación para la misma.

La anterior moción es aprobada, acordándose el pago como subvención y por una sola vez de 2.750 pesetas, quedando el abono a reserva de que el Ayuntamiento sea desglosado de la Mancomunidad de Ayuntamientos.

Es leído un escrito del señor alcalde presidente, don Teodoro González de Zárate, presentando la dimisión de su cargo, por las razones que en el mismo se indican.

El señor González de Zárate fundamenta su decisión en el hecho de haber sido desautorizado por un voto de censura salido de una reunión celebrada por los obreros

parados. Estima que no puede continuar por más tiempo al frente de la Alcaldía cuando se vé así desautorizado por el pueblo.

El señor Alfaro manifiesta que un exceso de delicadeza le ha inducido al señor González de Zárate a presentar la dimisión, esperando que el Ayuntamiento no accederá.

Añáde que no puede aceptar su dimisión porque a todos consta que en todo momento el señor González de Zárate laboró como el que más por buscar una solución al conflicto del paro en Vitoria.

Sigue diciendo que el alcalde es digno del mayor elogio y el pueblo serenamente así lo ha de reconocer. Comprende también el señor Alfaro que cierto sector se deje llevar de algunos arranques propios de personas que pasan por difíciles situaciones económicas, pero espera que recapaciten y vean la enorme labor que en pro de ellos ha llevado el señor González de Zárate, El Ayuntamiento—dice el señor Alfaro—, se está gastando en obras muy cerca de los dos millones de pesetas y en todo momento se ha preocupado de poder facilitar trabajo a los parados, pide al Ayuntamiento de su confianza plena a la persona del señor González de Zárate y no admita su dimisión, solidarizándose con su gestión y admirándole en un todo.

Intervienen los señores Quintana y Olariaga y se acuerda dar un amplio voto de confianza al alcalde señor González de Zárate, no admitiendo su dimisión en el cargo.

Se aprueban nóminas, cuentas y libranzas.

Ruegos y preguntas. Se levanta la sesión a las ocho en punto.

Toros y toreros

BAUTIZO RUMBOSO

En la iglesia parroquial de San Lorenzo, de Sevilla, se ha celebrado el bautizo de un nuevo vástago del matador de toros Manuel Jiménez, "Chicuelo" y su joven y bella esposa doña Dolores Castro.

El niño, al que se impuso el nombre de Rafaelito, se hizo cristiano a la soberana sombra de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder.

Fué apadrinado por el gerente de la plaza de toros de Jerez, don José María Rodríguez, compañero en la Prensa, y su distinguida esposa.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados se trasladaron a la Venta de Antequera, donde se sirvió suenleno almuerzo.

El rumboso padrino (aunque se tenía muy callado el bautizo) hizo los honores con su proverbial esplendor.

SANTO DOMINGO

Con motivo de las fiestas que dicha Ciudad celebrará en honor de su glorioso fundador y Patrono Santo Domingo de la Calzada, la Empresa Popular ha organizado dos novilladas que tendrán lugar los días 10 y 12 de mayo.

En cada una de ellas serán capeados, banderilleados y muertos a estoque cuatro novillos de la ganadería de don Fidel Rubio, de Logroño, por los diestros Paco Bernal, de Zaragoza, y Luis Díez, de Bilbao.

Las corridas comenzarán a las cuatro y media.

En el Teatro actuará una Gran

Crónica religiosa

SANTORAL

Sábado 9.—Santos Gregorio Nacianceno, obispo, doctor; Gerencio, obispo, mártir; Hermas, Beato, confesores.

EN EL CARMEN

Cultos de mañana, sábado: A las seis de la mañana, durante la Santa Misa, Rosario, y Ejercicio de las Flores.

A las seis y media, Misa cantada en honor de la Santísima Virgen.

Por la tarde, a las siete y media, Ejercicio del Mes de Mayo, con cánticos, Santo Rosario y solemne Salve.

ADORACION NOCTURNA

En la iglesia de San Vicente Mártir tiene esta noche su Vigilia mensual el turno sexto «Virgen del Carmen».

La Exposición de Su Divina Majestad se tendrá a las diez.

Mañana, sábado, el turno segundo «San Prudencio».

IGLESIA DE LAS DESAMPARADAS

La Novena del Perpetuo Socorro

Mañana, a las siete de la tarde, da principio la Novena dedicada por la Archicofradía del Perpetuo Socorro a su excelsa Titular la Santísima Virgen.

Los actos de los siguientes días, se tendrán en esta forma:

Por la mañana: A las seis y media, Santa Misa y Rosario a la vez, Novena de la gracia, cántico y breve exhortación. A once, Misa y Novena de amor.

Por la tarde: a las siete los días laborables, y a las cinco los festivos, a la vez que el Ejercicio de las Flores, la Novena de súplica, Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Reserva y Despedida de la Virgen con adoración de la Religión.

Ocupará la Sagrada Cátedra durante la Novena el R. P. Félix G. Ramos, Redentorista de la Residencia de Valencia.

EN SAN PEDRO

Mes de Mayo. — Todos los días a las siete y media de la tarde, Ejercicio de las Flores, que consistirá en Rosario, cánticos, lectura y Salve popular.

La Cofradía de San Isidro Labrador dedica a su glorioso Patrono solemnes cultos en la iglesia de San Pedro, teniendo se las rogativas a las siete y cuarto de la mañana y los días festivos a las nueve y tres cuartos.

El día 14, a las tres y media de la tarde, se cantarán solemnes Vísperas.

Día 15, festividad de San Isidro Labrador.—A las diez, Misa cantada con sermón por el M. I. señor Canónigo Lectoral, Dr. D. Antonio Pildain.

A las cuatro de la tarde, Vísperas solemnes.

El día 16 después de la Misa que se dirá a las ocho y media, se celebrará Junta general en la Sala Capitular.

ASOCIACION DE LA BUENA MUERTE

Celebrará su función mensual PARA HOMBRES el próximo domingo, día 10, en la Capilla del Sagrado Corazón.

La Comunión general a las ocho de la mañana y la función de la tarde a las siete.

Compañía.—Partidos de Pelota y Fútbol. — Bailes y otros espectáculos.

Los días de las corridas habrá trenes especiales.

El Niño de Olárizu.

EN SAN MIGUEL

Asociación de Hijos de María.—Cultos en el mes de Mayo: Todos los días del mes se hará el Ejercicio de las Flores durante las Misas de seis y media y ocho y media en el Altar mayor de la Parroquia de San Miguel Arcángel.

Se recomienda a todas las Hijas de María la asistencia a dicho ejercicio.

Día 10.—Comuniones generales en las Misas de seis y media y ocho.

Ejercicio de la tarde a las cinco con S. D. M. expuesto y sermón por el Rvdo. Sr. don Gregorio Olalde.

EN SAN VICENTE

Durante el mes de mayo se rezará en la Misa de las siete el Ejercicio de las Flores con Santo Rosario y cánticos.

Por la tarde, a las siete y media, se repetirá el devoto ejercicio mariano.

EN SANTA MARIA

Todos los días del mes de mayo, a las siete de la mañana, se celebrarán en esta parroquia piadosos cultos en honor de María Santísima, con Misa de Comunión general, durante la cual se reza el Santo Rosario y se hace el ejercicio de las Flores con cánticos populares por el coro de la Catequesis.

SANTOS EJERCICIOS

En la Casa de San Francisco Javier—Pamplona - Burlada—

TRASPASO

negocio de calzado, con existencias o sin ellas; lo más céntrico; poco dinero.

Informes en esta Administración.

Se hacen vainicas

a máquina, a precios económicos, incrustaciones, reales y bordados.

Fueros, 18, primero (antes Plaza de la República, 22).

se tendrán las siguientes tandas: Del 10 al 16 de mayo, para señoritas A. Católica.

Director, D. N. Otegui. Del 22 al 28 de mayo, para señoritas.

Director, D. M. Ereño. Advertencias.—Primera. Las tandas comienzan el primer día a las siete de la tarde.

Segunda. Nadie irá a los Santos Ejercicios sin haber recibido tarjeta de que está admitido.

La correspondencia, a la señora Directora de la Casa de Santos Ejercicios, Pamplona-Burlada.—Teléfono 2620.

Romería de San Isidro, en Madrid

SERVICIOS ESPECIALES DE VIAJEROS

La Compañía del Norte para facilitar la concurrencia de viajeros a Madrid, expedirá billetes de ida y vuelta, con importantes reducciones.

Los billetes serán valederos para efectuar el viaje a Madrid en todos los trenes menos los surexpresos, del 8 al 14 del corriente mes y el regreso desde el día 15 al 31 del mismo, todas estas fechas inclusive, cuyos precios son:

1.ª clase, 91'70.
2.ª clase, 75'05.
3.ª clase, 49'10.

Además se ha establecido otra excepcional rebaja en billetes que mediante la adquisición de la correspondiente tarjeta de identidad, son valederos para la ida del 12 al 15 del actual y del día 15 al 18 para el regreso, siendo sus precios:

1.ª clase, 76'00.
2.ª clase, 59'80.
3.ª clase, 39'30.

Es una nueva ocasión para visitar Madrid, con billete de ida y vuelta que representan precios menores que uno de ida.

Pídanse prospectos y véanse carteles en las estaciones de la Compañía.

VISITE EL SALON DEL MUEBLE

LEED Y PROPAGAD PENSAMIENTO ALAVES.

Preparación Militares Ingenieros civiles

Academia de Matemáticas

DATO, 51, tercerero izquierda

Director: Comandante de Artillería don Luis Babaverri

Academia Molina-Gallea

Bachillerato, Comercio, Perito Agrícola, Magisterio, Preparación Militar, Derecho, Farmacia.

INGRESO FACULTAD Y CARRERAS ESPECIALES

Matrícula: POSTAS, 26. — Teléfono 1220.



EL AMIGO DE LOS DEPORTISTAS

Los golpes, caídas o torceduras, tan frecuentes en los deportes, exigen el uso de LINIMENTO DE SLOAN, el cual sin necesidad de frotações, hace circular la sangre, reduce la congestión y quita el dolor casi en el acto.

Además, el LINIMENTO DE SLOAN es lo mejor que hay para quitar el cansancio y dar elasticidad a los músculos al terminar el juego o el ejercicio.

Todos los atletas deberían tener siempre un frasco a mano y exigir que el LINIMENTO DE SLOAN figure en todos los botiquines.

No irrita la piel ni mancha la ropa.



GARAYO-MUEBLES-VITORIA

A plazos y al contado

Dato, 36, y Ortiz de Zárate, 3

"Aurora"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Capital suscrito y desembolsado, pesetas 5.400.000

Reservas voluntarias y obligatorias, » 14.033.998

Seguros de INCENDIOS, VIDA, ROBO

Subdirección en Vitoria: Don Julio Díaz Berricano, San Prudencio, 28, segundo

Lanas lavadas de todas clases para colchones

Ramiro Gómez

Cercas Bajas, 3.-Teléf. 1135

MADERAS

RAFAEL RETANA

Vitoria Teléf. 1934

INFORMACION DEPORTIVA



EL BARCELONA A GIJÓN

Bilbao. — Hoy pasará en autocar el Barcelona de paso para Gijón, donde juegan el domingo.

El equipo del Barcelona será: Negues, Zabalo, Areso, Pedrol, Argenti, Balmayá, Ventolrá, Escobá, Gual, Fernández y Munilloch.

Suplentes: Iborra y Raich. Aquí se les mirarán Zabalo y Ventolrá, que han venido directamente de París con los demás seleccionados.

AYER FUE OPERADO EL JUGADOR ESPANOLISTA LEUCONA

Barcelona. — El jugador españolista Leucón, ha sido operado de la lesión que sufre en un ojo, con resultado completamente satisfactorio.

De todas formas, no es probable que Leucón pueda jugar en el resto de la temporada.

AEDO VISITO LA MUTUALIDAD DEPORTIVA

Barcelona. — Aedo, el back baracaldés, pero del Betis sevillano, visitó la Mutualidad Deportiva, donde se le apreció una distensión en el dedo gordo del pie derecho.

Con el tratamiento que observará es probable que pueda jugar el domingo en Gerona.

Ayer, Aedo, una vez curado, marchó a Caldas de Maladella, donde está recluido el Betis.

EL ATHLETIC DE MADRID DECIDIRÁ SU SUERTE EN UNA JUNTA GENERAL

Madrid. — El Athletic de Madrid celebrará en breve una importante junta general, en la que se decidirá la vida del Club, la orientación que se le dará, la Junta directiva, reducción de nómina y el despido de bastantes jugadores.

EL MADRID CONTRA EL ARENAS

Madrid. — El Madrid, no solamente no ha formado todavía equipo, sino que no lo decidirá seguramente hasta el domingo mismo por la mañana.

Hay dudas respecto a si se po-

drán alinear algunos jugadores.

Desde luego, han llegado ya los internacionales "madrileños". Y se teme que no podrán jugar Regueiro ni Quincecos, aunque, por otra parte, hay esperanzas de que sí; en cuanto a Lecue, seguramente no formará parte del equipo.

PARTIDOS DE LOS CUARTOS DE FINAL Y ARBITROS

Madrid. — He aquí la lista de los árbitros encargados de dirigir los encuentros del campeonato de Copa de la próxima jornada:

Murcia-Zaragoza, Comorera. Sevilla-Hércules, Escartín. Athletic-Celta, Canga Argüelles.

Madrid-Arenas, Medina. Español-Jerez, Vallana. Sporting-Barcelona, Iturralde. Gerona-Betis, Melcón. Osasuna-Oviedo, Casterlenas.



CLAUDIO VILLAR PELEARA EN BARCELONA CONTRA EL GIGANTE ARGENTINO PRIMO

Barcelona. — Se anuncia para el próximo 26 la reaparición de Claudio Villar, que tendrá por adversario al gigante argentino Primo.

LOU AMBERG TRIUNFA

Nueva York. — El boxeador Lou Amberg ha derrotado por K. O. al sexto asalto a Jackie Sharley, que nada tiene que ver con el Jack Sharkey, campeón de todos los pesos.

Y OTRO TANTO HACE ARIZMENDI

Baby Arizmendi ha luchado con Pablo Dado, a quien derrotó a los puntos.

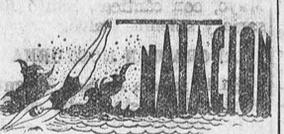
EL TITULO DE LOS WELTERS ENTRE TARRÉ Y ARAMBILET

El día 6 de junio habrá una gran reunión boxística en el Club Deportivo.

La base será un combate entre Tarré y Arambilet.

Tarré es el actual campeón de España de los pesos welters, y su título se pondrá en juego.

Otro de los combates estaría a cargo de Zubiaga contra un enemigo de mucha categoría.



EL EQUIPO HUNGARO, A BARCELONA

Barcelona. — La semana próxima visitará la ciudad de Barcelona el equipo de natación de Hungría, en el que figurará el recordman Cziki.

LA SEÑORA MOLLISON BATE UN RECORD

Londres. — La aviadora inglesa señora Mollison acaba de batir el record de la distancia Londres-El Cabo, que detentaba su compatriota Rossi con el tiempo de 3 días, 17 horas y 31 minutos.

El tiempo empleado por esta aviadora ha sido de 3 días, 6 horas y 26 minutos, para un recorrido de 11.700 kilómetros.

ATLETISMO

CAMPEONATOS ESCOLARES EN FRANCIA

París. — Se ha celebrado una reunión de escolares, habiéndose registrado marcas aceptables.

En los 100 metros venció Adam que los cubrió en 11" 1-5.

Los 3.000 metros se hicieron en 2' 53" 1-5, por Albert.

En 10 vallas, Smith empleó 19" 4-5.

En 800 metros venció Gardier, con 2' 44" 4-5.

Pértica: Lemollier saltó 3 m. 10.

También se jugó un partido entre estudiantes de Arras y Saint Etienne, venciendo los primeros por 4-1.

FRANCIA Y LA COPA DAVIS

París. — Han salido con dirección a La Haya los jugadores franceses Borotra, Bussus, Bernard y Destremaux, que representando a los galos jugarán su eliminatoria de Copa Davis con el team de Holanda.

Empezarán los encuentros hoy, viernes, para continuarlos mañana y el domingo.

Londres. — Perry se siente optimista con respecto a los futu-

ros encuentros que ha de jugar para la Copa Davis, esperando que alemanes y yanquis los más fuertes al parecer, no sean los encargados de arrebatarles el trofeo por este año.

TENNIS

PALMERI VENCE A WOLF

Berlín. — En el torneo que actualmente se está celebrando se han registrado los siguientes resultados:

Palmeri vence a Wolf por 6-1 y 6-1.

El joven jugador alemán Hartz en un encuentro que constituyó una gran sorpresa, derrotó a Elrier, por 8-7, 3-6 y 6-3.



LA VUELTA A ESPAÑA. CLASIFICACION GENERAL

1 Gustavo Deloor, 23-9-50. Media horaria, 29.660.

2 A. Bertola, 23-16-26. 3 Berrandero, 23-17-9.

4 Escuriet, 23-17-9. 5 Barral, 23-18-50.

6 A. Deloor, 23-20-31. 7 Vicente Trueba, 23-22-6.

8 Carretero, 23-22-6. 9 Ramos, 23-22-18.

10 Cañardo, 23-31-10. 11 Flaquer, 23-31-26.

12 Schepers, 23-38-44. 13 Huts, 23-38-44.

14 Salom, 23-42-15. 15 C. Elys, 23-42-24.

16 Sancho, 23-42-49. 17 Cardona, 23-43-10.

18 Desrieux, 23-43-20.

¡PRECAUCION!

Vea dónde le interesa comprar zapatillas de piel. Veinte modelos flexibles, fuertes, de medio tarón desde 1,75.

Sandalias de caucho "Hutchinson", única recomendable. Solo esta evita el sudor, al estar con corcho vulcanizado.

Venta exclusiva: ANSELMO MORENO. Constitución, 9. — Teléfono, 1696

Mutualidad Tradicionalista de San Jorge, de Barcelona

LOTERIA EXTRAORDINARIA DEL 11 DE MAYO

Ponemos en conocimiento de todos nuestros correligionarios y amigos en general, que en vista de las demandas recibidas de talones del próximo sorteo extraordinario del 11 de Mayo, esta Mutualidad se ha visto obligada a igual que en los sorteos de Navidad, a adquirir diez números enteros los cuales son los siguientes:

28.981 21.622 26.703 26.704 33.505 29.136 2.117 29.138 29.139 y 28.990

De cada número por separado se han hecho mil participaciones de a peseta a las que se cargan diez céntimos para las atenciones de beneficencia tradicionalista de la Entidad. Las participaciones al igual que en el sorteo de Navidad, son de 1,10 pesetas a todos o a cada uno de los números indistintamente.

Los envíos los haremos según peticiones, a contra-reembo cargando los gastos del mismo o bien por giro postal anticipado, esperando que las demandas serán hechas con tiempo oportuno para evitar aglomeraciones de última hora perjudiciales para nuestros favorecedores.

Mutua de San Jorge asegura el éxito de venta, prometiéndose verse nuevamente favorecida por sus amigos y correligionarios como lo ha sido en otras ocasiones.

Todas las demandas de participaciones deben dirigirse por escrito a la Secretaría de la Mutua de San Jorge, Ronda de la Universidad, 1, pral. Apartado de Correos 5.126, Barcelona.

19 Fermín Trueba, 23-45-4. 20 Alvarez, 23-46-18.

21 Cruz, 23-46-57. 22 Bertola, 23-48-17.

23 Sabañón, 23-48-26. 24 González, 23-48-26.

25 Izquierdo, 23-48-27. 26 Montes, 23-48-54.

27 Esteve, 23-57-0. 28 Gouyaga, 23-58-44.

29 Bailón, 24. 30 Carrión, 24.

31 Pantoja, 24-3-15. 32 Riestra, 24-12-49.

33 Molina, 24-16-32. 34 Idigoras, 24-22-59.

35 Delio Rodríguez, 24-22-16. 36 Arias, 24-24-37.

37 Valero, 24-33-53. 38 R. Acosta, 24-43-39.

39 Erba, 24-49-6. 40 Castro, 24-53-46.

41 Trillo, 25-8-54. 42 Sánchez, 25-45-23.

43 Jardín, 26-39-0.

LA VUELTA A BELGICA

Bruselas. — Se ha celebrado la tercera etapa de la carrera ciclista Vuelta a Bélgica, habiéndose clasificado por este orden:

1 Pauker. 2 Louyet. 3 Mersk.

En la clasificación general figura en la vanguardia Kint.

EL GRAN PREMIO WOLBER

París. — Se ha corrido la tercera etapa del Gran Premio Wolber, denominada Criterium de los Jóvenes, en un recorrido comprendido entre Saint Etienne y Roanne.

Venció Tanneveau que am-

GRAN FRONTON HOTEL RESTAURANT

Vitoria. Teléfonos: Central, 1400. Anexo, 1420.

¡FUMADORES!

Probad el papel de fumar FHUC - SIETE - SEIS y dejareis las marcas extranjeras



Este libro escrito por el reverendo P. Buenaventura Salazar O. F. M., llamado por alguien libro maravilloso, ofrece una brillante galería de célebres misioneros franciscanos en América, los más de ellos del país vasco y de terminadamente de Vitoria y su provincia.

De venta en los conventos franciscanos de Cantabria y en las librerías de Linacero y Monte Pio Diocesano a 4'00 pesetas ejemplar.

Esteche cuadrado ... 10. Esteche largo ... 15. Libro doblado ... 15. Block 500 hojas con esuado ... 90.

A LOS HERNIADOS

El conocido ortopédico "HERNIUS" en Vitoria

donde recibirá gustoso a los que deseen encontrar el rápido alivio a sus dolencias con el famoso Super Compresor HERNIUS Automático (patentado), el más perfecto, científico y eficaz que existe y se conoce. HERNIUS, gran resolutivo ideal, creado para vencer las hernias más difíciles hasta su total desaparición, triunfa siempre donde todo lo demás fracasa. No lleva trabas ni tirantes, bajo nalgas, no oprime, cómodo, ligero e invisible, permite los más rudos trabajos sin recordar jamás la hernia (por antigua y voluminosa que sea) convirtiendo los enfermos en seres perfectos, robustos, sanos y optimistas como antes de hemiarse.

Si quiere acabar rápidamente con los peligros de su hernia, visite con toda confianza al conocido ortopédico en VITORIA el sábado, día 9 de mayo, en el Hotel Francia de nueve de la mañana a una de la tarde solamente.

importante: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en LOGROÑO el domingo día 10 de mayo en el Hotel Comercio.

Casa Central: Gabinete Ortopédico "HERNIUS". — Rambla Cataluña, 34, primero, Barcelona.

Alguien dijo que de las escuelas sin Dios salen los hombres sin alma. La tragedia que acaba de sufrir España es buena prueba de ello. Urge acabar con la escuela sin Dios, y apartar, de la enseñanza a los maestros infames que cometen el crimen nefando de trabajar a mansalva en la perversión moral de los niños. Tales maestros son mil veces peores que los homicidas.

LEID Y PROPAGAD PENSAMIENTO ALAVES.

Con motivo de la bendición de una imagen de la Santísima Virgen del Pilar, dedicación de su Altar y fundación de la Congregación de la Corte de Honor, tendrán lugar en la Parroquia de Santa Lucía de la villa de Zambrana (Alava), solemnidades cultas conforme al programa siguiente:

Día 10 de Mayo. — Por la mañana: A las 6 ho., Misa de Comunión general celebrada por el Párroco y Director de la Congregación, con motets cantados por los Coros de Hijas de María y niños y niñas de la Catequesis parroquial.

A las diez, solemne Misa en la que citados Coros interpretarán la gregoriana "Cum Jubilo" y el "Psallite", también en gregoriano.

El sermón estará a cargo del Párroco don Felipe Arredondo.

Al final se cantará el himno a la Virgen del Pilar.

Por la tarde: A las tres, solemne bendición de la Imagen de la Santísima Virgen del Pilar, en el atrio de la Parroquia. Procesión al interior del templo, acto de agregación de Congregantes de la Corte de Honor y Santo Rosario, con el acostumbrado Ejercicio de las

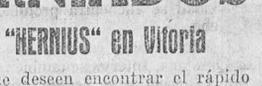
Exposiciones: Plaza del General Loma, número 1

Despachos: Plaza de la Virgen Blanca, número 9. Plaza de la República, número 29

TELEFONO 1330

CASA IBARRA - VITORIA

VESTIRÁ MEJOR AHORRARA DINERO



Exposiciones: Plaza del General Loma, número 1

Despachos: Plaza de la Virgen Blanca, número 9. Plaza de la República, número 29

TELEFONO 1330

CASA IBARRA - VITORIA

VESTIRÁ MEJOR AHORRARA DINERO



Exposiciones: Plaza del General Loma, número 1

Despachos: Plaza de la Virgen Blanca, número 9. Plaza de la República, número 29

TELEFONO 1330

CASA IBARRA - VITORIA

VESTIRÁ MEJOR AHORRARA DINERO



Tarifas de Publicidad

Sección especial	
Colocados en primera plana ...	1'50
" " " tercera y octava plana ...	1'00
" " " Notas de Sociedad ...	1'00
" " " Gaceta ...	0'60
" " " Página deportiva ...	0'50
Sección general	
Colocados en cualquier página, excepto primera, tercera y octava, quedando a discreción de la Administración la fijación de plana y emplazamiento ...	0'30
Anuncios oficiales	
Estado, Diputaciones, Ayuntamientos, Cajas de Ahorro, Subastas, Notarías, etc. y espectáculos:	1'00
En segunda plana ...	1'75
En primera plana ...	1'00
Anuncios financieros	
Balances de Bancos, Sociedades, Mercantiles, Anónimas, Comerciales, empréstito, etcétera,	1'00
Plana interior, excepto la tercera ...	0'30
Precio del anuncio Pesetas	
Plana entera, menos la primera, tercera y octava ...	1'75
Media plana ...	1'00
Plana interior ...	0'30

TARIFA DE ESQUELAS

	Primera página Pesetas	Octava página Pesetas	Resto, Pesetas
Plana entera...	1.000	500	430
Media plana ...	500	300	225
A cuatro columnas ...	300	150	130
A tres columnas ...	225	100	75
A dos columnas ...	150	75	50
A una columna ...	75	38	25
Sujetos necrológicos ...	15	12	10

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión
FUNDADA Y GARANTIZADA POR LA EXCMA. DIPUTACION

Funciona bajo el Protectorado del Gobierno.
Abre Cuentas Corrientes a la vista y Libretas de Ahorro de todas clases a los tipos máximos autorizados.
Organiza y administra Montepíos y Mutualidades.
Tiene en estudio y en vías de próxima implantación el Seguro de Enfermedad.
Tiene establecido el Crédito Agrícola sobre trigo y el suministro de maquinaria a los labradores.
Se halla a su cargo la administración de los Seguros Sociales.
Destina una gran parte de sus utilidades a realizar obras sociales y el resto a reforzar sus fondos de garantía.
Oficinas: Plaza de la República, 12 y 13.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas
Compañía de Seguros Reunidos.—Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Seguros contra el robo y Tumulto Popular.
Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA
General Loma, 6, segundo.—VITORIA

Productos químicos y abonos minerales

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurturribay). Oviedo (La Manjoja). Madrid. Sevilla (El Empalme). Cartagena. Barcelona (Badalona). Málaga, Cáceres (Aldea Morret). Lisboa (Trafaria).
Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico. Acido Clorhídrico.—Clorocina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.
Los pedidos en Bilbao: "Sociedad Anónima Española de la Dinamita", Apartado número 157.—MADRID, a Unión Española de Explosivos, Apartado número 66.—OVIEDO, a Sociedad Anónima Santa Bárbara, Apartado número 31.—Servicio Agronómico: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

"LA EXPORTADORA".—Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, VITORIA.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Lunas de segunda, finas.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos.—Vidrios del país y del extranjero.—Teléfono 1942

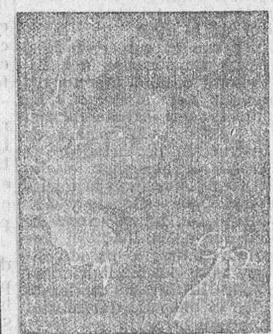
"ROYAL" Compañía Inglesa de Seguros

FUNDADA EN LIVERPOOL EL AÑO 1841
Establecida legalmente en España por Decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873
Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1932. Para todas las ramas. Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas. Capital desembolsado, 2.799.965 libras esterlinas.—Fondos totales, 43.503.486 libras esterlinas. Primas deducidas las de reaseguros cedidos, 14.221.220 libras esterlinas. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 30 de diciembre de 1932, al cambio de 40'65).
Extracto del Balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de Incendios:
Capital suscrito y capital desembolsado: No existen cantidades especiales para España, por no disponerlo, ni los Estatutos de la Compañía ni las Leyes españolas.
Fondos: Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos, invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 380.800. En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 463.100. Primas deducidas las de reaseguros cedidos, pesetas 1.520.702'13.
Los siniestros de la región se pagan en Vitoria.
MORE: Francia, número 42. Teléfono, 1139.
(Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 16 de octubre de 1922.)

pensamiento alaves

CLICHES

LARRAMENDI HNOS



Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

OPTICOS ESPECIALISTAS
DATO 9.—Vitoria

Azpiazu Hnos.

MUEBLES DECORACION
CASA ESPECIALIZADA EN TODA CLASE DE TRABAJOS DE TAPIERIA
San Prudencio, 23 y 25 VITORIA

Por algo será

PENSAMIENTO ALAVES es el diario de Vitoria con mayor número de lectores.
PENSAMIENTO ALAVES es el que más alta cotiza su publicidad.

Pero es que

PENSAMIENTO ALAVES es el único periódico en Vitoria que cuenta con Telelipo y Taller de Fotografiado propios.
PENSAMIENTO ALAVES recibe diariamente de Madrid más de tres páginas de información telegráfica.

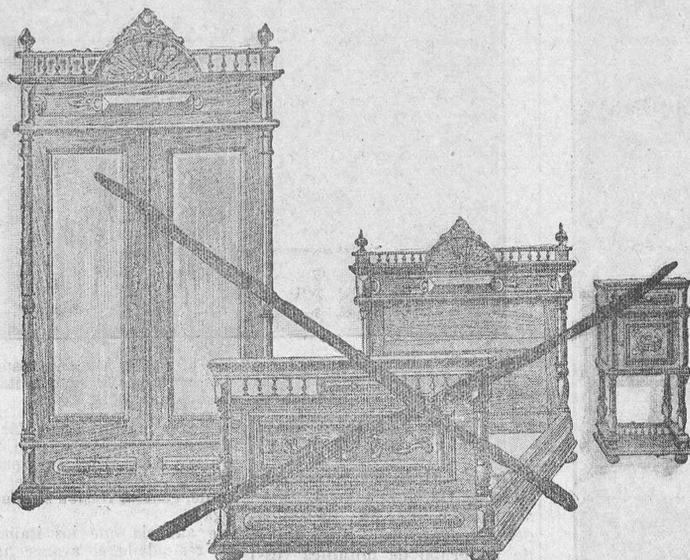
CONAC

Tres Perlas

FINISIMO Y MUY VIEJO

Sus muebles

de gusto anticuado, da a su hogar unaimpresión desagradable e impropia del ritmo actual. Modernícelos comprando en



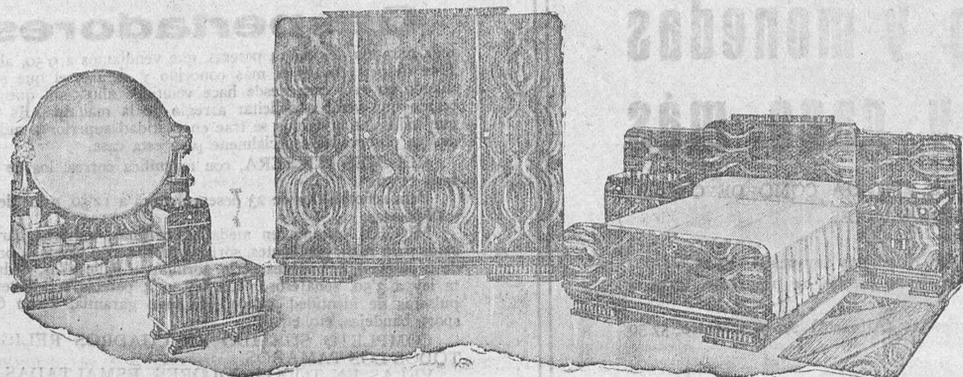
La Amuebladora Vitoriana

Independencia, 3 - MANUEL ALONSO - Teléfono 1743

sus nuevos muebles, y obtendrá con ello el más limitado precio, la mejor calidad y mayor

modernidad

visite nuestra exposición



REGION DE INHIBICION	
ESPAÑA	
Un mes	Ptas. 2,50
Un año	" 30,00
EXTRANJERO: Un año	" 65,00
Repúblicas América Convenio postal: Un año ...	" 40,00

PENSAMIENTO ALAVES

Vitoria, 8 de mayo de 1936

ANUNCIOS TELEGRAFICOS	
TARIFA	
Hasta quince palabras	Ptas. 1,00
Cada palabra de aumento	" 0,40
CONSULTE ANUNCIOS CON TARIFA REDUCIDA	

Extranjero

Las columnas motorizadas del general Graciani hacen su entrada en Harrar

El Ras Seyun se entrega a los italianos. Se halla enfermo gravemente el Primado de Méjico. Detalles de la llegada del Negus a Haifa.
- - Se temen nuevos disturbios entre árabes y judíos - -

LA LEGACION TURCA EN ADDIS ABEBA, SAQUEADA

París. — Comunican a Roma de Addis Abeba que la legación de Turquía ha sido saqueada y luego incendiada. El ministro de Turquía pudo salvarse, pero dos de sus criados resultaron muertos y se carece de noticias de la propia hermana del ministro.

Han sido incendiados los archivos imperiales, y asimismo después de saquearlos, los domicilios enclavados en el barrio residencial de ministros y altos dignatarios de la Corte.

Se ha encontrado un automóvil con los cajones de dos blancos, que no han sido aún identificados.

LOS INDIGENAS SE SOMETEN

Addis Abeba. — Muchos indígenas bajaron de las selvas y montañas que rodean a la capital etíope, para someterse a los italianos a consecuencia de órdenes del mando fascista de que todos los indígenas entreguen sus armas a los jefes italianos antes de la media noche, bajo castigo de muerte.

EL PRIMADO DE MEJICO, MUY GRAVE

Méjico. — El Arzobispo Mon-

señer Pascual Díaz, Primado de Méjico, se encuentra gravemente enfermo a consecuencia de una colitis de la que padece desde su vuelta a Texas, a mediados de marzo. Se le ha practicado ayer una transfusión de sangre, y en vista de la gravedad de su estado, se le administró anoche la extrema unción.

ANTE EL TEMOR DE NUEVOS DISTURBIOS

El Cairo. — Se han enviado soldados británicos hacia Palestina por avión, ayer, en vista del temor reinante de que se produzcan nuevos disturbios entre árabes y judíos.

EL RAS SEYUN SE HA ENTREGADO A ITALIA

Roma. — Oficialmente se informa que el Ras Seyun se ha entregado a los italianos en Socota.

LA ENTRADA DE LOS ITALIANOS EN HARRAR

Roma. — Según mensajes autorizados procedentes de Mogadiscio las columnas motorizadas del general Graziani entraron ayer en Harrar después de una marcha realizada con grandes dificultades por el mal tiempo.

Se dice que se han encontrado enormes cantidades de armas, mu-

do el negocio sobre el cambio extranjero.

DETALLES DE LA LLEGADA DEL NEGUS

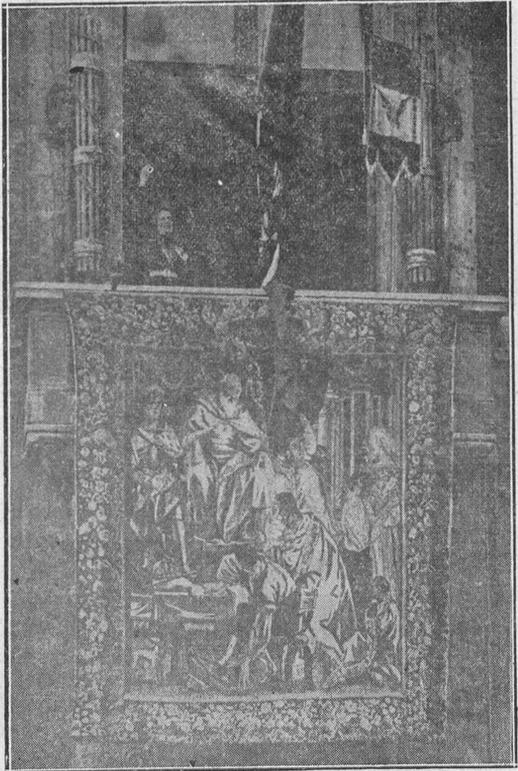
Haifa. — El desembarco del Negus, de la familia y séquito del crucero inglés "Enterprise", se efectuó acompañado de toque de trompetas y a los acordes de una banda militar. Fué recibido por el comisario suplente y por un destacamento de guardias marinas. El regimiento de Lancashire prestó guardia de honor. Entre el Negus y el comisario no se cruzó ninguna palabra limitándose los dos a saludarse con una inclinación de cabeza.

Haile Selassie iba acompañado por ocho miembros de la familia imperial y 45 súbditos, entre los cuales figuraba el Ras Kassa.

Durante el desembarco de las diez toneladas de equipaje se rompieron algunas de las botellas de vino real, inundando todo el ambiente del muelle y puerto de un fuerte olor a alcohol.

El corresponsal de la United Press contó hasta 117 sacos de oro entre el equipaje que eran vigilados por una guardia especial.

Seguidamente el Negus, su familia y el séquito tomaron el tren para Jerusalén.



Mussolini dirigiendo una alocución al pueblo italiano desde el balcón del Palacio de Venecia al conocerse la victoria italiana en Abisinia.

EL NEGUS LLEGA A HAIFA

Haifa. — El Negus ha aterrizado en Haifa, siendo recibido silenciosamente en presencia del Comisario del distrito y de un grupo de notables vestidos de gala.

El emperador recibió los honores de un destacamento de marinos británicos y se dirigió al tren, saludando con la cabeza a los que presenciaban su paso.

IMPORTANTE MEDIDA

París. — La Bolsa ha suspendi-

ciones y comestibles en Harrar. Durante la marcha desde Jijiga a Harrar grupos de etíopes armados, antiguos soldados del ejército del general Nasibu se han entregado.

Se anuncia que los italianos han reanudado el avance hacia el norte en el sector de Wadara Allata, avance que había sido suspendido desde que las tropas del general Graziani ocuparon Negheli.

No se sabe más de la entrega del Ras Seyun realizada ayer al tercer cuerpo de ejército.

DESORDENES EN HARRAR

Londres. — El ministro británi-



El primer italiano que ha entrado en Addis Abeba, el gobernador de Roma, Giuseppe Bottai.

Un voto de censura para el Comité Ejecutivo del Partido Socialista, por la forma en que se ha llevado a cabo la designación de candidato para la Presidencia de la República

Importante incendio en una fábrica de Barcelona, cuyas pérdidas se calculan en medio millón

UN BANQUETE A MARCELINO DOMINGO

Madrid. — Con motivo de la lectura en las Cortes por el ministro de Instrucción Pública del proyecto de ley que propone la restauración de varios documentos artísticos españoles, el Director de Bellas Artes señor Orueta ofreció un homenaje íntimo a don Marcelino Domingo, iniciador y promotor de la idea.

Asistieron el subsecretario y los altos funcionarios del Ministerio así como el director del Museo de Arte Moderno y los arquitectos que habrán de ejecutar y dirigir los planes de reconstrucción proyectados.

Ofreció el homenaje el señor Orueta, elogiando la iniciativa del señor Domingo y este respondió con breves frases diciendo que no se limita el empeño a restaurar lo pasado, sino que abre posibilidades también para los artistas modernos a quien es obligado dar medios para producir.

Restaurar lo creado y crear, es nuestra misión, terminó diciendo el señor Domingo.

LA FABRICACION DE EXPLOSIVOS

Madrid. — La Policía practica trabajos para descubrir a los individuos que se dedican a la fabricación de explosivos, deteniendo, por suponerse complicado en el asunto, a un súbdito italiano llamado Felillotti Washington, que poseía un laboratorio químico en la calle del Duque de Sexto número 22.

La Policía no ha podido comprobar su participación en esta fabricación de explosivos, pero desde luego carecía de autorización para poseer el laboratorio y no tenía título químico.

Por la fecha se desprende que

Las misas que se celebren el día 11 del actual en la Parroquia de San Miguel Arcángel, serán aplicadas en sufragio del alma de D. ANTONIO COBO GONZALEZ, fallecido el día 10 de mayo de 1934.

La familia ruega a sus amistades le recuerden en sus oraciones.

sus antecedentes dejan bastante que desear y en una ocasión se le propuso para ser expulsado de España.

LOS SOCIALISTAS Y LA ELECCION PRESIDENCIAL

Madrid. — En la sección segunda del Congreso y bajo la presidencia de don Fernando de los Ríos, se reunió la ejecutiva y compromisarios socialistas. La reunión duró cinco horas y a la salida manifestaron lo siguiente:

Los compromisarios se reunirán en asamblea con los diputados del partido para adoptar una resolución definitiva en orden a cómo unos y otros emitirán el voto en la elección presidencial.

Esta asamblea será convocada por la ejecutiva socialista presidiéndola una Mesa, que la asamblea misma designará. Se acordó también consignar un voto de censura contra la comisión ejecutiva del partido, por la forma en que se ha tramitado lo relativo a la designación de candidato para la presidencia de la República.

De estos acuerdos se ha da-

do cuenta a la asamblea de diputados y compromisarios que esta misma noche se reunirá en el Congreso.

EL TRIBUNAL DE CUENTAS

Madrid. — En una de las sesiones del Congreso se reunió la Comisión del Tribunal de Cuentas. Se recibió el escrito del fiscal de la República estimando las razones morales que aduce y que el Parlamento pudiera tener razón para destituirle. Se nombró una subcomisión para estudiar la reforma del artículo de la ley que fija condiciones para nombrar fiscal de la República. La forman los señores Landrove y Forparza.

LA COMISION DE AGRICULTURA SE REUNE

Madrid. — También se reunió la Comisión de Agricultura, estudiando el artículo cuarto de la ley de desahucio de fincas rústicas.

MUERE EL CAPITAN HERIDO ANOCHE

Madrid. — En el sanatorio de Santa Alicia ha fallecido el capitán de Ingenieros Carlos Zarabona, agredido anoche en la calle de Lista. El señor Zarabona era instructor de las milicias socialistas.

IMPORTANTE INCENDIO

Barcelona. — Esta mañana poco antes de las once se inició un incendio en la fábrica comercial Masports S. A., establecida en la Avenida de Icaria.

Acudieron fuerzas del Cuartel de Artillería próximo, que formaron un cordón alrededor del edificio.

También acudieron el alcalde y varios concejales.

El fuego quedó sofocado tras una hora de activos trabajos de los bomberos, pero no se ha podido evitar que la fábrica y la mayoría de las existencias hayan quedado destruidas.

Las pérdidas ascienden a medio millón de pesetas.

SE CAE DE LA ESCALERA FRACTURANDOSE EL CRÁNEO

Bilbao. — Por el hueco de la escalera de la casa en que vive el niño de seis años Jesús Fresno, en la calle de Miravilla, cayó con tan mala fortuna que se fracturó la base del cráneo, ingresando en gravísimo estado en el hospital.

NINA QUE CAE AL FUEGO

Bilbao. — En el pueblo de Gemiz, María Torrontegui, de cinco años, se acercó al fuego y se le prendieron las ropas.

Sufre gravísimas quemaduras en el vientre y en la espalda.

Ha sido traída al hospital de Bilbao.

LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES"

Dr. Lorente Buesa
Oculista
 Postas, 25, principal, izquierda
VITORIA

Academia Garibay
 (Antiguo Gobierno Militar)
 TELEFONO 1927
 SECCION 1.ª ENSEÑANZA NIÑOS
 a base de sesión única y deberes.
 Pedagogía activa, Centros de interés, enseñanza esencialmente realista.
 Profesores: Doctores, Licenciados y Maestros
 Examen oposición Magisterio 1.º de enero y 1.º de junio de 1936
 Bachillerato, Comercio, etc.

TEATRO PRINCIPE
 El domingo: Una película española 1936-37
EL BROCHE DE ORO DEL TEATRO PRINCIPE
ROSA DE FRANCIA
 con los grandes artistas de la pantalla, ROSITÁ DIAZ GIMENO, LUIS PEÑA, LUIS ALONSO y ENRIQUE DE ROSAS
 Veá Vd. esta preciosa película. Su presentación y admirable interpretación han hecho de este film el mayor éxito de la temporada.

El anuncio de espectáculos en PENSAMIENTO ALAVES, sólo a título puramente informativo, no supone aprobación, ni mucho menos recomendación de aquellos.



El general Badoglio, que ha dirigido las operaciones en Abisinia.

CUBIERTOS MESA resultado de toda garantía, 12 piezas por pesetas 10'50. Observe usted que sale a menos de 0'95 cada pieza.
 CUCARITAS CAFE, 6 piezas, por 4'75. Tenedores merienda o pasteles, media DOCENA por 4'75. Llevando el juego de 12 piezas, NUEVE PESETAS.
 CUCARON DE SERVIR COCIDOS a 6'50. Cazo sopa, 7'50 y en alpaca contrastada, 4 pesetas y 4'75. Calidad primera contrastada aun los de 4 y 4'75.
 SORTIJAS SELLO, calidad reforzada oro. Es un chapado que no puede perder nada, SELLO tamaño para niños, a 4'50. Tamaños para señoritas, a 6'50. Tamaños para caballero, a 8 pesetas.
 ALIANZAS reforzadas de oro, gran resultado, a 6'50. Estas alianzas se venden en esta casa hace muchísimos años, sin haber tenido queja alguna sobre su resultado.
 ALIANZAS MACIZAS, 16 pesetas según su peso. ORO LEY, desde 22'50. Con su contraste.
 Variado surtido en objetos propios para regalos. Vasos plata y alpaca contrastada, desde 3'75.

Oro viejo y monedas compro y pago más
 QUE NADIE, TANTO DE VITORIA COMO DE OTRAS POBLACIONES
 Por una moneda de oro de 10 pesetas doy pesetas 23'15.
 Por una moneda española de 20 pesetas, se paga entre 47'50 a 50 pesetas.
 Por una moneda de 25 pesetas (Alfonso) se paga entre 57'50 a 61'60 (según año).

Joyería y relojería ISASIA. Dato, 24-Vitoria

Despertadores
 toda garantía, los de 14 pesetas, que vendíamos a 9'50, ahora a 6'75. Este despertador es el más conocido y seguro, el que se está vendiendo en esta casa desde hace veintidós años, sin que nadie haya tenido que venir a solicitar arreglo de la máquina. Es despertador que todos los inviernos se trae en cantidad superior a mil piezas, todas ya observadas especialmente para esta casa.
 RELOJES PULSERA, con magnífica correa, los de 22'50, ahora a 11'50.
 Para señorita, los de 23 pesetas, ahora a 12'50, y los de 30 pesetas a 18 pesetas.
 MUCHA elección en medallas, cadenas, pulseras barbas, pulseras para reloj, pendientes, sortijas (desde 2'50 pesetas), broches (desde 2 pesetas), pendientes perla, tornillos o ballestillas, dedales de plata ley a 3'50, sonajeros, plata ley, a 4 pesetas servilleteros a 1'75, pulseras de identidad, calidad de todo garantía, desde 6'50; copas sport, bandejas, etc. etc.
 COMPLETO SURTIDO EN CUADROS RELIGIOSOS Y TODOS LOS TAMAÑOS.
 VELAS EN TODOS COLORES, ESMALTADAS, para carné delabros.

ISASIA = JOYERIA = VITORIA = DATO, 24